EL LITORAL

Año XXXI — No. 9326 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 8 de diciembre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible]

El canciller Dr. Bramuglia viaja hacia la Unión

ROMA, 8 (UP). — El ministro argentino de Relaciones Exteriores Dr. Bramuglia, partió anoche por vía aérea rumbo a Nueva York, haciendo escala en París. El avión partió a las 21, y el Dr. Bramuglia fué acompañado por su familia y sus principales colaboradores.

Un avión del gobierno norteamericano recogerá a Bramuglia en Nueva York y lo trasladará a Wáshington para que conferencie con el presidente Truman y el secretario de Estado, Marshall.

Un comunicado oficial argentino dice que en esa conferencia se discutirán todas las cuestiones referentes a las relaciones políticas entre Estados Unidos y la Argentina. El propósito de las conversaciones será el de intensificar las relaciones entre los dos países. En fuentes argentinas se insistió en que las cuestiones económicas no serán objeto de discusión.

Declaraciones de Bramuglia

PARIS, 8 (UP). — El canciller argentino, Dr. Bramuglia, declaró a la United Press esta mañana en camino a Wáshington que espera la intensificación de las relaciones amistosas entre la Argentina y Estados Unidos como consecuencia de su próxima visita a Wáshington.

El Dr. Bramuglia, que viaja de Roma a Estados Unidos en visita oficial, espera mantener conversaciones con los señores Truman y Marshall sobre las futuras relaciones políticas. Destacó que tratará más problemas políticos que asuntos económicos. Asimismo las conversaciones se limitarán a las relaciones argentino-estadounidenses.

En fuentes extraoficiales se indica que en las conversaciones del Dr. Bramuglia se abordarán los siguientes temas:

1o. Un estudio de las relaciones entre Estados Unidos y la Argentina en general con vistas a mejorar el ambiente en los campos de la diplomacia y la prensa.

2o. La cuestión del antártico, sobre la cual Estados Unidos propuso que se realizara una conferencia de los países interesados con vistas a obtener un dominio común sobre aquellos territorio, propuesta que rechazó la Argentina.

3o. La participación de la Argentina en el plan Marshall.

El canciller Bramuglia discutió en París con el general Marshall la cuestión de la participación argentina en el programa de ayuda a Europa. También se habló de ello detalladamente en entrevistas entre el señor Bramuglia y Averill Harriman. Se vió que el asunto presentaba muchas dificultades y se acordó estudiar la cuestión tanto en Wáshington como en Buenos Aires a fin de examinar las posibilidades.

Preparativos en Wáshington

WASHINGTON, 8 (UP). — El Departamento de Estado anunció que el Dr. Bramuglia, y su comitiva, llegarán a Wáshington hoy por invitación del general Marshall efectuada durante las reuniones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los funcionarios del Departamento dijeron, sin embargo, que la cuestión de que el canciller Bramuglia pueda ver al general Marshall depende del estado de salud en que se halle éste. Se agregó que no se sabe aun cuánto durará la visita de Bramuglia, pero en fuentes autorizadas se informó que el canciller argentino y ex-presidente del Consejo de Seguridad permanecerá 3 o 4 días en el país. El Departamento de Estado, dió a conocer, empero, un programa oficial que cubre hasta 3 días después de su llegada.

El canciller Bramuglia se entrevistará por primera vez con el secretario de Estado, señor Lovett; después visitará al señor Paul Daniels, director de la Oficina de Asuntos de las Repúblicas Americanas del Departamento de Estado.

La visita a Truman tendrá lugar a las 11.15 del viernes y después el canciller argentino almorzará con el señor Robert Lovett.

El Consejo de la Organización de los Estados Americanos ofrecerá el sábado un almuerzo en honor del canciller Bramuglia.

Postergóse la partida del doctor Bramuglia

NUEVA YORK, 8 (UP). — La empresa de aviación Transworld anunció que el avión que conduce a ésta al canciller argentino, Dr. Juan Atilio Bramuglia, demoró su salida de París y que, por lo tanto, no se esperaba su arribo hasta las 21 de hoy.

Comicios nacionales habrá en Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 8 (UP). — Unos 8.000.000 de personas votarán en las elecciones nacionales para legisladores a realizarse con los auspicios de la junta de gobierno encabezada por el general Figueres, para decidir la suerte de la segunda república.

Figueres prometió que a pesar de la pretendida "guerra de nervios" de parte de los amigos de los ex-presidentes Rafael Calderón Guardia y Teodoro Picado no se producirán violencias. Las elecciones se producen poco después de la medida que repentinamente tomó la junta disolviendo el ejército. Fué el ejército que al iniciarse el año derrocó al gobierno de Calderón. Los insurgentes insistieron en que el anterior gobierno tenía poder únicamente con la ayuda de los adherentes comunistas y que era ilegal porque se había querido aceptar el veredicto de las elecciones de febrero.

Según afirmaban, los rebeldes dieron el triunfo a Otilio Ulate, opositor de Calderón. El Congreso saliente se había negado el 1o de marzo a acreditar a Ulate como nuevo presidente y declaró que las elecciones quedaban anuladas. Los partidarios comunistas de Manuel Mora tenían el balance del poder en aquel congreso. La junta que encabeza Figueres fué establecida después de una guerra civil de seis semanas que finalizó con la derrota de las fuerzas gubernistas. Ha controlado los destinos del país y lo seguirá haciendo hasta que se adopte la prometida nueva Constitución por parte del Congreso que ha de elegirse.

POSTERGOSE HASTA ABRIL EL TRATAMIENTO DEL PROBLEMA DE LAS COLONIAS ITALIANAS

Fué adoptado el castellano como idioma oficial

PARIS, 8. (UP). — Después de otro día de discusiones interminables, la Asamblea Genedal decidió adoptar el español como tercer idioma oficial de trabajo, pero en cambio no quiso entrar a considerar si el problema de las ex colonias italianas debía debatirse antes del receso del sábado.

La Asamblea escuchó distintos argumentos en torno a la cuestión del idioma español y levantó la sesión, sin siquiera considerar las recomendaciones del comité de iniciativas sobre las colonias. Los delegados se pronunciaron casi por unanimidad en contra de la idea de celebrar una sesión nocturna.

La propuesta sobre la aceptación del español, presentada por Méjico, fué aprobada por 30 votos contra 21 y 7 abstenciones. Pero antes de que el español se convierta realmente en idioma de trabajo de la Asamblea, ésta deberá considerar los cálculos sobre el costo de la innovación, preparados por la comisión de presupuesto y los problemas legales que ha de suscitar el cambio del reglamento de acuerdo con las recomendaciones de la comisión jurídica.

El delegado ruso Amazasp Arutiunian, sumió a los asambleístas en una verdadera confusión al insistir en que la asamblea votara también una propuesta convirtiendo igualmente al ruso en idioma oficial. Esa maniobra parlamentaria fué apoyada por sus colegas del este de Europa. Al no conseguir que los latinoamericanos apoyaran su propuesta como resolución, el delegado soviético decidió presentarla como enmienda.

Declaración de Arce

PARIS, 8 (UP). — El delegado de la Argentina Dr. José Arce inició el debate declarando que el carácter internacional de la organización de las Naciones Unidas, debía estar en proporción directa con el grado en que las delegaciones pueden hablar en sus lenguas vernáculas. Admitió que hace dos décadas el francés fué reconocido como un idioma diplomático, pero recordó las muchas cosas ocurridas desde entonces.

Dijo que no había ningún motivo para que se hallen en situación de inferioridad los estadistas que no hablen el inglés ni el francés. Añadió que la mayor parte de los argumentos esgrimidos por los opositores de que la introducción del español sería innecesaria, costosa e ineficaz, no sólo "carecían de verdad, sino que eran inexactos".

Terminó recordando que sólo la contribución argentina a las Naciones Unidas sería suficiente para cubrir el gasto adicional que se calculó en 250.000 dólares anuales.

Preámbulo de la Declaración de Derechos Humanos

PARIS, 8 (UP). — El siguiente es el texto del preámbulo de la Declaración de los Derechos Humanos, tal como fué aprobado por el comité Social: "Por cuanto el reconocimiento de la dignidad inherente y de la igualdad y los derechos inalienables de todos los miembros de la familia humana, es el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo; y por cuanto la desconsideración y el desprecio por los derechos humanos han traído como consecuencia actos de barbarie y ultrajado la conciencia de la humanidad, se ha proclamado como la más alta aspiración del pueblo común, el advenimiento de un mundo en el que los seres humanos disfruten de libertad de palabra, de creencia y se vean liberados del temor y de la necesidad, y, por cuanto el entendimiento común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para la realización plena de esta premisa, la Asamblea General, en consecuencia: "Proclama esta declaración universal de los derechos humanos, como "standard" común de realización para todos los pueblos y todas las naciones, con el fin de que todos los individuos y todos los órganos de la sociedad, teniendo constantemente en cuenta esta declaración, luchen por medio de la enseñanza y la educación, por promover medidas progresistas nacionales e internacionales para asegurar su reconocimiento universal y efectivo, y la observancia, tanto entre los pueblos de los Estados miembros propiamente dicho, como entre los de los territorios bajo su jurisdicción".

Dominóse el incendio en el Palais de Chaillot

PARIS, 8 (UP). — Se calcula en 1.500 dólares el monto de los daños ocasionados por el incendio que estalló anoche en la sala de la comisión del Palais de Chaillot.

Las llamas fueron dominadas al cabo de una hora.

Las causas del incendio son desconocidas, pero se cree que se debió a un corto circuito.

Huelga del personal del comedor de la UN

PARIS, 8 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas que está a punto de finalizar sus sesiones sufre una serie de calamidades amén de las airadas discusiones que se producen en su seno. Ayer, una de las salas del palacio Chaillot se incendió y hoy los mozos del restorant del palacio donde comen los delegados y empleados de la UN, se declararon en huelga media hora antes de servir la comida del mediodía. Gracias a una rápida intervención de las oficinas organizadoras se consiguieron suplentes para los mozos huelguistas, pero la mayoría de ellos no habían servido una mesa en su vida y ni siquiera conocían el camino del restorant a la cocina.

PARIS, 8. (UP). — La Asamblea General de la UN modificó la recomendación de su comisión directiva que aconsejó habilitar esta semana el debate sobre las ex colonias de Italia. La decisión de la Asamblea posterga hasta abril el comienzo de la discusión sobre el problema italiano. La votación para remitir el problema a la comisión Política Especial que podría haber puesto en marcha el debate esta semana, fué rechazado por 31 votos contra 11 y 9 abstenciones.

Gran Bretaña y Rusia se alinearon en el bando perdedor por razones evidentemente distintas. La decisión se produjo al cabo de varios días de procedimientos encontrados y divergentes de todas las grandes potencias. Estados Unidos se inclinó al principio por iniciar el debate sobre las colonias, pero desistió en el momento en que Rusia, variando su posición original, se mostró conforme.

CAMPAÑA DILATORIA DE LA URSS

PARIS, 8. (UP). — La Unión Soviética inició una gran campaña dilatoria en la Asamblea General de la UN aprovechando que sólo quedan cuatro días para levantar las sesiones. Sus procedimientos y tácticas fueron los siguientes:

1o. Se plegó a sus colegas del este europeo haciendo extensas declaraciones en la comisión Política, que trata desesperadamente de emprender una acción con respecto a Corea antes de que terminen las sesiones.

2o. Presentó una resolución que pide el aplazamiento de la declaración de los derechos humanos hasta la próxima sesión. La declaración fué completada por la comisión a principios de la semana en curso después de casi tres años de trabajo. Rusia afirma en la resolución que la declaración es pasible de "intensas mejoras".

3o. Presentó un larguísimo alegato en la sesión plenaria cuyo temario está rebosante de asuntos, refiriéndose a la cuestión de si debe comenzarse a trabajar sobre las colonias italianas en esta sesión. Rusia ha revocado su posición al respecto muchas veces. Ahora quiere iniciar el debate sobre las colonias italianas a pesar del poco tiempo que queda, en tanto que los occidentales han abandonado la idea de hacerlo.

El señor Vishinsky dijo en la Asamblea que, a su juicio, la cuestión de las colonias italianas no sólo podía iniciarse sino hasta liquidarse en los cuatro días que faltan. Esta tentativa entra en conflicto con las ideas de los delegados partidarios de favorecer a Italia, quienes creen que una demora le valdrá a este último país una decisión más favorable. Vishinsky denunció que ahora que Rusia quiere comenzar el asunto de las colonias "no hay ganas de hacerlo". Advirtió que tampoco hay garantías de que la Asamblea finiquitará los asuntos que en estos momentos penden de una votación final.

La comisión directiva de la Asamblea recomendó que el problema de las colonias italianas sea iniciado aquí en París, pero esa decisión parece destinada a modificarse porque la Asamblea resolvió no comenzar hasta el 1o. de abril la segunda parte de este período de sesiones.

En la comisión Política el delegado ruso Malik, acusó a Estados Unidos de convertir al sur de Corea en un estado policial y en un "tiro al blanco".

El delegado norteamericano Ernest Cross, sugirió que el asunto de las colonias italianas recibiera preferente atención a comienzos de las sesiones de abril. El representante británico Héctor McNeil, aconsejó que en esta sesión se tomen medidas sobre este problema para tratar "de eliminar los recelos que puedan haberse despertado en el público por el comportamiento indolente de los delegados y por las largas vacaciones que se han resuelto tomar hasta abril. "De otro modo —señaló— la UN tendrá ante sí el problema de las colonias italianas durante siete meses sin decir una sola palabra sobre él. Nos quedan 96 horas en este período de sesiones. Seremos severamente criticados si dejamos perder estas 96 horas sin hacer alguna cosa". Sugirió que por lo menos la Asamblea decida invitar a Italia a prepararse para presentar sus opiniones en abril.

A la huída de técnicos de la zona soviética se refirió el Gral. L. Clay

BERLIN, 8 (UP). — El aislamiento de uno y otro sector de Berlín parece ya un hecho consumado luego de paralizarse el tráfico postal entre los sectores occidentales y oriental. Las autoridades postales alemanas controladas por los soviéticos, notificaron a las del sector occidental que no se pasará más correspondencia entre el este y el oeste de Berlín.

Esa es la primera sanción dispuesta por Rusia contra los berlineses del oeste desde que se realizó la elección del domingo en los sectores del oeste.

Antes de la elección Rusia había insinuado por medio de los diarios oficiales en Alemán, que los sectores del oeste quedarían completamente aislados del resto del mundo si se procedía a las elecciones municipales. Entre otras medidas amenazó con detener todos los transportes entre Berlín oriental y occidental y suspender el suministro de corriente eléctrica que hace correr el tren elevado de Berlín.

Clay refirióse a la huída de técnicos alemanes

BERLIN, 8 (UP). — El gobernador militar norteamericano general Lucius Clay, informó que la huída de técnicos alemanes de la zona soviética favorece el incremento de la industria del oeste de Alemania. En su informe mensual, el general Clay dice que esa industria se ve beneficiada por la emigración del personal técnico y administrativo desde el este.

Expresa que el movimiento comenzó antes del bloqueo soviético. No reveló el número de los fugitivos pero un alto funcionario dijo que ascendían a muchos miles. Declaró este último informante que el personal muy bien preparado escapa de Alemania oriental por que teme ser trasladado a Rusia o arrestado como consecuencia del gobierno comunista. Los fugitivos son bien recibidos en las zonas del oeste no sólo a causa de la escasez de personal práctico sino porque contribuyen con buen éxito a la campaña que sigue "Bizonia" para producir artículos que anteriormente se importaban de la zona soviética. Otras firmas, dice Clay, están ampliando sus instalaciones para compensar la falta de entregas desde el este. El comercio entre las zonas del oeste y la soviética quedó suspendido desde que las potencias occidentales dispusieron un contrabloqueo como represalia por la actitud de los rusos en Berlín.

Clay reveló que el bloqueo ruso ha motivado el cierre de 4.445 fábricas del oeste de Berlín, obligando a 9.005 a reducir las operaciones. 34.330 berlineses han quedado cesantes como consecuencia y 55.885 perdieron horas de trabajo. Notó que ha mejorado la moral de Berlín occidental, cosa que el general atribuye "a la continuación del firme sistema de abastecimiento aéreo de los aliados en París y el aumento de la ración alimenticia.

En "Bizonia" a pesar de la seria escasez de corriente eléctrica la producción industrial aumentó en octubre por quinto mes consecutivo llegando a un 73 por ciento del nivel registrado en 1936. Ello representa una ganancia del cuatro por ciento sobre setiembre. El aumento de la productividad se debe a la producción de antracita que alcanzó un nivel diario medio de más de 300.000 toneladas por primera vez desde que terminó la guerra. Asimismo en octubre se fijaron records de posguerra en la producción de hierro y acero en lingotes aumentó de 485.900 toneladas a 508.600.

El general Clay anunció también que se dió "otro paso para la reglamentación del último partido opositor que quedaba en la zona del este" con la renuncia de Arthur Lieutenant, como jefe del Partido Demócrata Liberal a quien reemplazó el Dr. Karl Hamann. Clay observa que "hasta ahora el partido había conseguido mantener cierta dependencia" y Lieutenant se distinguió por sus valientes críticas a los secuestros perpetrados en la zona soviética.

Prepárase una lista negra de fabricantes alemanes

BERLIN, 8 (UP). — Se está preparando una lista negra de fabricantes alemanes de artículos de exportación que, según se ha comprobado, eluden el control de cambio extranjero.

Flint Cahan, subdirector de la agencia que fiscaliza todo el tráfico que se emprende desde Alemania occidental, informó que los exportadores alemanes que burlan las disposiciones acumulan no menos de 60.000.000 de dólares anuales en países extranjeros. Dijo que, sin embargo, ésta era una suma insignificante comparada con las cantidades acumuladas en el exterior por los exportadores británicos durante la guerra cuando debía hacerse patriotismo.

Reuniones de comunistas

BERLIN, 8. (UP). — [illegible] tes alemanes declaran que altos jefes comunistas alemanes y autoridades soviéticas de ocupación realizan continuas sesiones en el cuartel general soviético de Karlshorst para formular un nuevo programa comunista para Alemania.

La delegación comunista está encabezada por Walter Ulbricht, que la semana pasada regresó de Moscú. Se expresa que las conversaciones fueron precipitadas por la elección del domingo.

Continúa la huelga de portuarios de Bombay

BOMBAY, 8 (UP). — Diez mil obreros portuarios continuaron la huelga por segundo día consecutivo, paralizando casi totalmente las operaciones del puerto.

El paro se decretó como protesta por el arresto de ocho dirigentes del sindicato local. Por ahora se emplean los servicios de 1.500 obreros improvisados que son en su mayor parte refugiados del Pakistán.

Se prolongaría la huelga de marítimos en el Japón

TOKIO, 8. (UP). — Un total de 591 buques se hallan anclados en los 52 puertos japoneses sin esperanzas de zarpar, en vista de que tiende a prolongarse la huelga de cinco días de los 82.000 marinos y portuarios del Japón. Al mismo tiempo, los 450.000 mineros del carbón japoneses se preparan a declarar la huelga en cualquier momento a pesar de que sus dirigentes se hallan muy activos tratando de conseguir las mejoras que solicitan los agremiados.

La huelga de navegación debe terminar hoy a medianoche, pero los dirigentes sindicales dicen que se extenderá porque los funcionarios de las compañías navieras no demuestran "sinceridad" en sus esfuerzos para arreglar el conflicto. Ayer fueron rechazadas las proposiciones de las compañías navieras, pero se acordó proseguir con las negociaciones.

Instituyóse el Día de San Martín en el Perú

LIMA, 8 (UP). — El comité directivo del Instituto Sanmartiniano del Perú, presidido por el Dr. Ricardo Egusquiza, visitó en pleno el palacio de gobierno para agradecer al general Manuel Odría el haber dictado un decreto creando el "Día de San Martín". Los miembros del comité directivo del Instituto fueron acompañados por el embajador argentino Sr. Hugo Oderigo, y miembros de la embajada argentina.

La ceremonia se desarrolló en el palacio de gobierno y pronunciaron breves y elocuentes discursos el Sr. Egusquiza y el general Odría.

El decreto recientemente dado a conocer declara "Día de San Martín el 17 de agosto, fecha en que murió el libertador".

Panamá reconoció al gobierno peruano

LIMA, 8 (UP). — Con las ceremonias oficiales de ajo, Panamá reconoció al régimen de la junta de gobierno del Perú al presentar sus credenciales al presidente de la junta, señor Manuel Odría, el nuevo embajador panameño, señor Aníbal Ríos Quevedo.

Esta ceremonia se cumplió ayer por la tarde en el salón plateado del palacio de gobierno. Una banda militar ejecutó los himnos de Perú y Panamá, y la guardia presidencial rindió honores militares.

Evolución en la orientación de la enseñanza en E. Unidos

WASHINGTON, 8. (Especial). — Las autoridades educacionales de Estados Unidos anuncian que en el actual año lectivo concurren a escuelas, colegios y universidades 32.000.000 de ciudadanos, o sea casi la cuarta parte de la población total del país. Agrega la misma fuente, Oficina de Educación de EE. UU., que suman varios millones más los adultos que siguen diversos cursos de perfeccionamiento o de especialización.

Los 32.000.000 de estudiantes se dividen en 23.000.000 de la escuela primaria, 6.500.000 de la secundaria y 2.500.000 de la enseñanza superior. Entre estos últimos figuran veinte mil estudiantes extranjeros. Los gobiernos estaduales, de partido y municipales gastan anualmente 4.500 millones de dólares en la enseñanza.

Informa también la Oficina de Educación que hay ahora 212.000 escuelas primarias y secundarias, de las cuales el 95 por ciento son mantenidas por los contribuyentes. Más de la mitad de las universidades se encuentran en las mismas condiciones, de modo que los gastos de los alumnos son pequeños.

Se hace notar también en el informe que junto con el aumento de la matrícula se observa una evolución en la orientación de la enseñanza, en el sentido de dar a conocer mejor a los estudiantes sus responsabilidades en lo social y lo internacional. En ese aspecto se han introducido cursos ya en los grados primarios, mientras que en los cursos superiores son corrientes las clases y los seminarios sobre las Naciones Unidas y problemas internacionales.

Tiéndese también a dar a los jóvenes un conocimiento temprano del mecanismo de la democracia mediante una participación cada vez mayor en el gobierno de su escuela y aun de su comunidad, en calidad de observadores bienvenidos.

No existe un programa de educación uniforme para toda la nación, pues las comisiones de enseñanza en cada estado y aun en cada comunidad son la autoridad que determina los programa, pero sí se observa la tendencia de hacer de la educación algo viviente y no sólo académico. Uno de los resultados de esa tendencia es, por ejemplo, el ciclotrón de seis pulgadas construido por cuatro estudiantes de 14 a 17 años, y su profesor en la escuela secundaria de El Cerrito, California, el que se encuentra en funcionamiento para experimentos atómicos.

Los periódicos escolares, los clubs de debates, de "hobbies", de canto, las bandas, los grupos dramáticos, son en la actualidad actividades comunes en la escuela secundaria norteamericana. Es frecuente ver en los teatros grupos de estudiantes que han obtenido entradas rebajadas y que luego se reunirán en el colegio para discutir la obra. Son numerosas las grandes fábricas que ya tienen empleados dedicados especialmente a la tarea diaria de explicar las instalaciones y el trabajo industrial a visitantes escolares.

Más de la mitad de los jóvenes concurrentes a las universidades tienen estudios gratis o con aranceles tan bajos que no son barrera para ninguno. Algunas universidades conceden a estudiantes de valer préstamos para cursar la carrera, que cubren alojamiento, comidas y otros gastos y que no se reembolsan hasta que el estudiante se ha graduado y está ejerciendo la profesión. Por otra parte, ya es tradicional en la universidad norteamericana el estudiante que se paga los estudios trabajando en cualquier menester y cualquiera que sea la situación de su familia.

El informe de la Oficina de Educación señala también el interés cada vez mayor por los problemas internacionales que hay en las universidades. La universidad de Cornell ha inaugurado cursos sobre Oriente y Rusia; en la de Texas hay 1.100 alumnos matriculados en el Instituto de Estudios Latinoamericanos. En la Universidad de Columbia se ha abierto este año una Escuela de Asuntos Internacionales con carácter de facultad. La Universidad de Colgate, que hizo lo mismo hace dos años, tiene ya 45 cursos en ese campo.

Rusia denunció la política de EE. UU. en Corea

PARIS, 8. (UP). — En la comisión política de las Naciones Unidas el delegado ruso Jacob Malik sostuvo que Estados Unidos está manteniendo un estado policial en Corea meridional, que sus fuerzas militares ocupan y que el representante norteamericano señor John Foster Dulles, está diciendo "mentiras para encubrirlo".

Malik protestó porque la comisión de la UN en Corea apoyó al "terrorismo y a la reacción de los norteamericanos en Corea", y presentó una resolución para abolirla. Adujo que la comisión en vez de querer unificar las zonas de ocupación norteamericana y rusa, en realidad desmembraba el país. "Ciertas delegaciones —dijo— hacen la conspiración del silencio para ocultar estos hechos. Dulles nos ha dicho suave y parsimoniosamente que la delegación norteamericana detesta el terrorismo, pero ¿quién va a creer estas mentiras y pacíficas palabras de Dulles? Es elevado el número de personas arrestadas o mutiladas, muertas o aterrorizadas en el sur de Corea durante el día de elecciones el 10 de mayo. A Dulles le gustan los métodos empleados por los japoneses". Malik expresó que Dulles ha contado "cuentos fantásticos en la comisión sobre terrorismo comunista en Corea", y añadió "¿Por qué? Para asustar a los más débiles con el fin de disimular la política de presión y de terror que se pone en práctica en Corea, Alemania, Japón, Italia, Grecia y en todas partes donde ponen el pie los norteamericanos".

La resolución de Malik para abolir la comisión de Corea recomendaba que la misma no había conseguido terminar las nocivas consecuencias de 40 años de ocupación japonesa. La resolución contradecía en casi todos sus detalles a la que presentaron Estados Unidos, China y Australia para establecer un nuevo organismo que fiscalice el retiro de las fuerzas de ocupación [illegible] y [illegible] "lo antes posible". Malik dijo que la verdadera razón de Dulles para presentar la resolución de los tres países, era "mantener lo más posible las tropas norteamericanas en el sur de Corea". [illegible] Estados [illegible] aceptar el ofrecimiento ruso de abandonar el terrorismo de Corea en esos momentos.

Expresó Malik que los norteamericanos podrían quedarse en Corea "para siempre" y añadió: "Los norteamericanos están transformando el sur de Corea en trampolín para sus planes expansionistas. Se atrincheran en posiciones a miles de kilómetros de sus país y no tienen intenciones de irse. La comisión para Corea encubrió [illegible] del gobierno títere y reaccionario del sur de Corea en Seoul". Afirmó que Estados Unidos patrocinó y amplió la fuerza policial del sur de Corea que estaba controlada por ex-colaboradores de los japoneses, los cuales emplearon los mismos métodos de torturas que utilizaron los soldados japoneses.

Denuncia de Bulgaria a las Naciones Unidas

PARIS, 8 (UP). — Se informa que el ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, señor Vasily Kolarov, en un telegrama dirigido a las Naciones Unidas ha acusado a Grecia de estar saboteando un acuerdo casi logrado para suavizar la disputa fronteriza entre los dos países.

El telegrama se refiere a las conferencias [illegible] celebradas en ésta entre el presidente de la Asamblea, Sr. Herbert Evatt, otro funcionario de las Naciones Unidas y representantes de Grecia y Bulgaria, Yugoslavia y Albania, para estudiar la posibilidad de que se establezcan de nuevo relaciones amistosas entre todos los países balcánicos.

Se tiene entendido que Kolarov sostiene en su telegrama que se había negociado con carácter provisional un acuerdo de cuatro puntos entre Grecia y Bulgaria y que se habían dado órdenes al representante búlgaro en ésta para que lo firmara pero "con verdadero asombro Bulgaria se ha enterado a última hora que el representante griego ha insistido en que se suprimieran dos de los puntos más esenciales del proyectado acuerdo".

El plan de Palestina

PARIS, 8 (UP). — Funcionarios británicos y norteamericanos indicaron que temen que la coalición de Estados árabes y latinoamericanos lleguen a desbaratar el plan que ellos han trazado para la conciliación en Palestina.

LA CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO DE FRANCIA PARA 1949

PARIS, 8 (UP). — El gobierno ha de tomar su decisión final sobre el presupuesto para 1949 en entre señales de descontento por parte de la prensa y rumores de serias desavenencias entre los ministros a este respecto. Hoy se reunirá el consejo de ministros por tercera vez en otros tantos días.

Se plantea el problema de recaudar unos 650.000.000.000 de francos para sufragar el costo extraordinario de la reconstrucción y el reequipo de las industrias de conformidad con el plan Marshall. Las autoridades han guardado silencio sobre sus planes para reunir ese dinero, pero ha corrido en la prensa el rumor de un "préstamo forzado" y de un drástico aumento del sistema impositivo.

El debate sobre el presupuesto comenzará mañana en la Asamblea Nacional y en vista de las diferencias entre uno y otro partido es posible que el gobierno tenga dificultades para conseguir su aprobación antes que termine el año.

Los comunistas no atacarán la capital china

SHANGHAI, 8 (UP). — Los dirigentes comunistas chinos resolvieron postergar momentáneamente el ataque a Nanking para dedicarse a la destrucción de las fuerzas de Chiang Kai-Shek en el campo de batalla.

Un informante declaró que los comunistas seguramente no entrarán en la capital de la China nacionalista hasta que hayan montado una organización capaz de gobernar con eficiencia la ciudad. El establecimiento de tal administración llevaría unos 90 días y los últimos despachos del frente corroboran este pronóstico.

Las fuerzas comunistas que presionaron hasta llegar a 160 kilómetros de Nanking, fueron rechazadas y lanzadas contra tres grupos de ejércitos nacionalistas, de Su Hsien, a 80 kilómetros al norte.

Anuncio del gobierno nacionalista

NANKING, 8 (UP). — La agencia noticiosa oficial Central News asegura hoy que 20 columnas comunistas, o sea unos 200.000 hombres, cayeron dentro de un cerco que rápidamente estrechan las tropas del gobierno entre Suchow y Pengpu, en las proximidades de Nanking. Este anuncio contradice el que hicieron ayer los comunistas asegurando que tres ejércitos del Kuomingtan de 20 divisiones cada uno, unos 225.000 hombres en total, cayeron en una trampa tendida por los ejércitos de la liberación popular [illegible] y quedaron cercados en su huída cerca de Suchow.

En los círculos neutrales se mira con reserva estas dos informaciones aunque en ese sector, situado al suroeste de Suchow, se está luchando reciamente. La lucha no se ha decidido aun por ninguno de los dos bandos.

Entretanto, se informa que en Hankow, 400 kilómetros al suroeste de Nanking, se ha impuesto la ley marcial como medida de precaución contra la infiltración comunista.

Ambos bandos se atribuyen triunfos

SHANGHAI, 8 (UP). — Nacionalistas y comunistas se atribuyen grandes triunfos en la zona de Suchow y Huhsien, pero se carece de informaciones concretas sobre la marcha de las operaciones. Los gubernistas enviaron refuerzos a Puinsin para terminar con la amenaza comunista a Peiping y aseguran que 20 columnas enemigas quedaron cercadas entre Suhsien y Tungchen.

A su vez, los comunistas sostienen que cerca de Suchow siguen [illegible] las al mando del general Huang Wei.

Oposición al Gral. Chiang Kai Shek

SHANGAI, 8 (UP). — Fuentes dignas de crédito dicen que la oposición al generalísimo Chiang Kai Shek, entre las organizaciones no comunistas va avanzando y que actualmente hay "una petición casi universal de que Chiang se retire y entregue el gobierno a un grupo de coalición encabezado por algún caudillo como Hu Shih", que es un sabio chino de fama internacional. Se expresa que hasta los partidarios más entusiastas de Chiang Kai Shek, como Tu Yueh Sen, jefe de los "Dragones Verdes", que constantemente le ayudó en el pasado y le permitió recuperar el poder en 1928, han cambiado de opinión respecto al generalísimo. El informante dice que Tu Yueh Sen conferenció con Chiang Kai Shek en Nanking esta semana, dándole a entender que debía retirarse al menos por un tiempo para bien de la nación.

La huelga de los obreros cerealistas en Italia

ROMA, 8 (UP). — La huelga nacional de los trabajadores de la industria cerealista, continúa después de once horas de esfuerzos por parte del ministro del trabajo, esfuerzos éstos que fracasaron a medianoche.

Todos los trabajadores de los molinos de harina, las fábricas de pastas y desgranadores de arroz se hallan en huelga y piden un aumento semanal de 1.800 liras en sus salarios.

Abandonaría su actual cargo el Gral. G. Marshall

WASHINGTON, 8 (UP). — [illegible]

Las bases para una conciliación entre políticos uruguayos

ASUNCION, 8 (UP). — [illegible]

Obsequio de planeadores argentinos al Uruguay

MONTEVIDEO, 8 (UP). — [illegible]

El Sr. Gallegos desmintió la versión de que EE. UU. provocó su derrocamiento

LA HABANA, 8. (UP). — El ex-presidente de Venezuela, señor Rómulo Gallegos, visitará Puerto Rico a principios del mes entrante y después regresará a La Habana donde por el momento proyecta radicarse. Ayer declaró el señor Gallegos, que es una destacada figura literaria, que aun no ha decidido cuales serán sus proyectos para el futuro y que aun no sabe si aceptar o no el ofrecimiento de la Universidad de Puerto Rico para desempeñar en sus aulas el puesto que más le convenga.

Al mismo tiempo, el señor Gallegos negó categóricamente las informaciones publicadas por el diario "Prensa Libre" de La Habana donde se asegura que el señor Gallegos acusó al gobierno norteamericano de provocar la caída de su gobierno y de su Partido Acción Democrática. Dijo Gallegos que ya había escrito al director del diario en cuestión protestando por la publicación de aquellas [illegible] declaraciones.

Aclaración de la embajada venezolana

WASHINGTON, 8 (UP). — El Dr. Carnevalli, embajador en Estados Unidos del gobierno venezolano derrocado de Rómulo Gallegos, declaró hoy que en los 20 minutos de conversación sostenida con el secretario interino de Estado, señor Robert Lovett, no se había llegado a conclusión ninguna. El embajador no explicó a qué conclusiones esperaba llegar, limitándose a agregar: "Lamento no tener noticias todavía".

Esta es la primera visita que hace a Lovett desde el reciente golpe de estado en Venezuela. Carnevalli acudió a la reunión acompañado por Paul Daniels, director de la oficina de repúblicas americanas del departamento, y de William Griege, director de los asuntos venezolanos.

Mientras tanto, un vocero del Departamento de Estado reveló que Daniels se había entrevistado también con José Rafael Bocaterra, embajador venezolano en el Brasil, llegado a ésta la semana pasada de acuerdo con instrucciones de la junta militar. Un vocero del departamento destacó que Bocaterra había sido recibido en forma extraoficial, puesto que Estados Unidos no ha reconocido a la junta militar como gobierno de Venezuela. Agregó que la entrevista entre Daniels y Bocaterra se celebró ayer, pero nada dijo con respecto a lo tratado en la misma. El propio embajador declinó hablar con los periodistas por el momento; en su nombre el consejero de la embajada venezolana Antonio Casas Briceño dijo que por ahora no tenía ningún comentario que hacer salvo confirmar que Bocaterra había conversado con funcionarios del Departamento de Estado. Sin embargo, poco después Casas Briceño dió a publicidad la siguiente declaración: "El Dr. Casas Briceño, consejeros de la embajada de Venezuela y encargado de negocios por renuncia del embajador Carnevalli dirigida al presidente del gobierno provisional de Venezuela, la cual fué inmediatamente aceptada con fecha 26 de noviembre por la cancillería venezolana ha quedado al frente de la misión en Wáshington dentro las formalidades de estilo, por cuanto corresponde al sistema legal del servicio diplomático venezolano, no teniendo base cualquierainformación en [illegible]. La embajada de Venezuela en Wáshington continúa sus [illegible], cumpliendo las instrucciones que le de el actual gobierno de Venezuela".

Se pide la renuncia del primer ministro húngaro

BUDAPEST, 8 (UP). — El Partido de los Pequeños Terratenientes decidió hoy solicitar al primer ministro, señor Dinnyes, que renuncie a su cargo, retirando así la representación de ese partido en el gabinete.

Provocó daños un terremoto en E.U.

LOS ANGELES, 8 (UP). — Un fuerte terremoto que estremeció el sur de California ha causado daños por valor de varios cientos de miles de dólares, pero no causó víctimas, según comunican las autoridades.

El temblor tuvo su centro en el desierto de [illegible] y fué sentido desde la frontera de Méjico hasta Santa María, muchos kilómetros al norte.

Palm Springs, el recreo de invierno de Hollywood, fué el lugar más afectado, [illegible] un gran [illegible] de botellas y vasos en los bares.

Un acuerdo comercial será negociado entre la Argentina e Italia

ROMA, 8 (UP). — El subsecretario de la Secretaría de Industria y Comercio de la Argentina, señor Mario Oscar Sabino dijo que se hallaba en Roma para "estipular un tratado comercial de gran importancia" con Italia.

En una entrevista que concedió a un cronista del diario "Il Tempo", el señor Sabino declaró que ha sido enviado expresamente por el señor Miguel Miranda, presidente del Consejo Económico argentino, para "estudiar aspectos técnicos de un importante tratado comercial. Tan importante es que puede decirse que no tiene precedentes en los anales económicos de ambas naciones".

"Il Tempo" agrega que ha tenido informaciones de fuentes gubernamentales, de acuerdo con las cuales el tratado ítalo argentino establecerá el intercambio de productos valuados en 1.500 millones de pesos. Agrega que la Argentina exportará a Italia lanas, cueros, pieles, grasas y carnes por el valor total mencionado; Italia pagará dichas importaciones enviando a la Argentina maquinarias, productos [illegible]úrgicos y productos manufacturados, dentro del período de 1949 a 1951.

"Il Tempo" preguntó a Sabino si las informaciones eran verídicas y el interrogado se limitó a sonreír, pero no desmintió la información. Agregó el señor Sabino que los términos del acuerdo serán logrados en negociaciones y "repito que habrá un colosal intercambio de trabajo y productos entre las [illegible] amigas".

El gobierno chileno dictó normas debido a la escasez de carne

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP). — Las restricciones a la exportación de ganado impuestas por la Argentina, comenzaron a afectar en forma grave el normal suministro de carne a la población, según lo comprueba el decreto emitido por el Ministerio de Economía y Comercio que firmó el presidente González Videla. Este dispone que los mataderos [illegible] dentro de la provincia de Tarapacá y Llanquihue sólo podrán faenar ganado vacuno los días lunes, miércoles y [illegible] de cada semana debido a la escasez del citado alimento. El decreto establece igualmente que las carnicerías de las provincias indicadas permanecerán cerradas los domingos y lunes de cada semana. En los considerandos de la resolución gubernativa sobre el racionamiento, se expresa que esta medida fué tomada por la imposibilidad de importar ganado argentino y el hecho de que la ganadería nacional "por falta de reservas suficientes", no pueda abastecer integramente el consumo. El decreto contempla asimismo numerosas medidas para evitar la especulación con la carne y controlar su venta a la población.

Cambios producidos por la guerra en las costumbres de los jóvenes italianos

ROMA, 8. (UP). — El varón italiano sigue siendo el mismo caballero suave, besador de manos que siempre ha sido, aun en los [illegible] sociales de menor importancia.

Pero en público, es la supervivencia [illegible], ganando el [illegible] en los tranvías, [illegible] parada en la esquina.

Actualmente no existen chicas adolescentes en Italia. Las hay pequeñas llevadas por la mano materna y las hay de taco alto, con peinado permanente, hechas unas completas señoritas. No existe el tipo de muchacha [illegible]dada, pues rara vez se le permite llevar [illegible] deportivos de cierta elegancia. Y cuando las jóvenes Evas llegan a la edad de 14 o 17 años parecen jóvenes mujeres de 22 a 25 años.

Se entregan al baile de "jive" (norteamericano, muy en boga durante la presencia de las tropas de ocupación) las que lo aprendieron de los militares en las cervecerías del país. Hasta en un lugar de bailes como el Casino della Rosa, apenas una chica entre 50, sabe bailarlo y casi invariablemente se trata de una norteamericana. Lo mismo sucede con respecto a la rumba y la zamba. Los italianos son extremadamente conservadores en la pista de baile.

Los padres se muestran más cariñosos con sus hijos que los norteamericanos. Los niños de 4 a 8 años son exhibidos prominentemente en las reuniones sociales, mimados por todos y comentadas sus gracias. Se les lleva a todas partes y así crece un tantico lleno de sí mismo. Un joven de 16 años, aquí [illegible] todos los países latinos, [illegible] actitud [illegible], particularmente hacia las muchachas de su misma edad, a quienes considera su inferior.

He aquí un ejemplo de las costumbres y modales de los italianos que tuve la oportunidad de recoger días pasados en Chefalu, Sicilia:

Sesenta personas trataban de [illegible] a un ómnibus cuya capacidad era de [illegible] pasajeros. Hombres y mujeres se abrían paso a codazos, pisoteándose y [illegible] para llegar [illegible]. Tres monjas se [illegible] en medio de la lucha. [illegible], pero nadie [illegible] por ellas. Y los hombres consiguieron el 90 por ciento de los asientos. [illegible], siendo extranjero, la gerencia de la compañía de ómnibus exigió que fuera incluído en el pasaje. Por tanto se le permitió colocar su valija en el pasillo y [illegible] la misma.

Luego una joven, de mucha vi[illegible], [illegible] a él, dijo:

—¿Tiene inconveniente en levantarse un segundo?

La complació.

Y ella agradeció: —Muchas gracias!— y se sentó sobre mi valija, permaneciendo sobre ella hasta el punto terminal del viaje.

GABRIELA MISTRAL SE REFIRIO A SU PROXIMO LIBRO

FORTIN DE LAS FLORES, 8 (UP). — Gabriela Mistral declaró que por encima del preponderante materialismo mundial cree firmemente en un cristianismo extremo "sin mutilaciones, valiente y apostólico". Observó que el culto a los héroes presentados por Carlyle y Emerson, plasmaron muchas almas de su generación, pero que después del advenimiento de Hitler y Mussolini el culto a la vida heroica se mantiene sólo en unas pocas almas igualmente heroicas.

"Creo más en la mitología que en los actuales textos de pedagogía, dijo, pues su propia pedagogía apenas es débil y difusa. "La poetisa chilena continúa trabajando en la preparación de su libro y anticipó que "no resolverá ningún problema porque no tengo luces siquiera para mí en este caos en que vamos entrando. Es posible que este libro mío sea el más triste de todas mis obras".

Refiriéndose a su salud explicó que padece de diabetes.

PANORAMA POLITICO — por FLAX



Muchos intereses tienen por delante
y muchos problemas que a cualquiera abruman
y en medio de todo el interrogante
que lo tiene siempre preocupado a TRUMAN.

La Secretaría de Industria ha dejado sin efecto una medida

BUENOS AIRES, 8. — Se dejó sin efecto la bonificación de un centavo por unidad dispuesta con respecto a las bolsas provenientes de los cortes de los molinos harineros.

Expresase en los considerandos de la medida, adoptada por la Secretaría de Industria y Comercio que se ha comprobado que actualmente en la calidad de las bolsas usadas que se encuentran en circulación no se verifica la realidad de que las unidades que en estos momentos [illegible] los molinos harineros sean mejor en calidad que las comunes.

Viajaron a Montevideo los legisladores de E.U.

BUENOS AIRES, 8. — Por vía aérea prosiguieron viaje con destino a Montevideo los legisladores de Estados Unidos que visitaron esta capital en jira de observación por distintos países latinoamericanos.

Los viajeros, encabezados por el senador Chiperfield, fueron despedidos en el aeródromo por miembros de la Cámara de Diputados, de la embajada de la Unión y numerosas personas.

La celebración del Día del Reservista

BUENOS AIRES, 8. — En todas las unidades militares de la guarnición Buenos Aires y próximas a la Capital Federal se efectuaron esta mañana las prácticas finales de conjunto de los ciudadanos que desfilarán el próximo domingo con motivo de la celebración del Día del Reservista. Significando el acontecimiento, mañana dirigirá un mensaje radial el secretario de Aeronáutica, brigadier Ojeda, y el viernes y sábado harán lo propio los titulares de Marina y Guerra, respectivamente.

Oficialmente se anunció que por primera vez en concentración participarán efectivos motorizados.

Se rendirán homenajes al Gral. San Martín

BUENOS AIRES, 8. — En solemnes ceremonias el primer magistrado, general Perón, honrará la memoria del general San Martín, descubriendo una placa de bronce en el Instituto Nacional Sanmartiniano, y donará un busto del Libertador a la misma institución. El acto se cumplirá el 14 del corriente en la casa del general San Martín; la placa a descubrirse lleva la siguiente inscripción: "Homenaje del presidente de la Nación Argentina al Libertador, padre de la patria".

Homenaje de la Secretaría de Trabajo

BUENOS AIRES, 8. — En la misma oportunidad el secretario de Trabajo, señor Freyre, entregará como donación una estatuilla del Gran Capitán, y el personal de dicha repartición descubrirá otra placa de homenaje. Asimismo el Instituto Nacional Sanmartiniano ha preparado diversos actos.

Mujica se refiere al accidente en el que perdió la vida Bertello

SANTIAGO DE CHILE, 8. (UP) — Debido a la gran cantidad de polvo que los coches levantaron en el camino, y teniendo en cuenta que debido al poco tiempo que medió entre la salida de coche a coche, iba un vehículo tras otro, se produjo el fatal accidente que costó la vida a Angel Bertello, acompañante del corredor Mujica, según declaró éste en una entrevista a la United Press esta mañana. Mujica, piloto del coche número 94, volcó ayer al correrse la etapa entre La Serena y Santiago de Chile y su copiloto A. Bertello quedó gravemente herido, falleciendo anoche a las 22 en el hospital de La Serena. En su entrevista de hoy, Mujica dijo que debido a la gran polvareda que se levantó no pudo ver la curva y su coche salió de la carretera, volcando. Como el automóvil iba a gran velocidad el vuelco fué muy fuerte y Bertello fué despedido a unos 20 metros. El copiloto de Mujica falleció sin haber recobrado el conocimiento y sin presentar ninguna lesión visible. En cambio Mujica resultó ileso y se encuentra en un hotel de La Serena. Su automóvil resultó totalmente destrozado. Agregó Mujica en su entrevista con la United Press, que anoche mismo fué embalsamado el cadáver de Bertello y que será trasladado a Buenos Aires tan pronto como lo permitan las autoridades. El propio Mujica acompañará los restos hasta la capital Argentina. Tanto Bertello como Mujica son de Quilmes, y les unía una larga amistad. El Automóvil Club de Chile celebra hoy una reunión especial a fin de trasladar los restos del extinto a la Argentina.

Postergación de una reunión de la C. G. T.

BUENOS AIRES, 8. — Por resolución del secretario de la Confederación General del Trabajo ha quedado diferida para el mes de enero próximo la reunión que estaba fijada para el 15 del corriente, del comité central confederal de esa central obrera. Según la información suministrada la medida se adoptó ante los inconvenientes relacionados con el informe cuya confección no podrá hacerse a tiempo. La reunión tendrá lugar el 17 de enero a las 8, extendiéndose hasta el día 19 y luego de considerarse importantes asuntos, entre ellos el vinculado al próximo congreso ordinario, se procederá a la elección de nuevos miembros para cubrir las vacantes producidas en el ejercicio anterior.

GRANDES PERJUICIOS CAUSA LA SEQUIA EN LA Pcia. DE TUCUMAN

TUCUMAN, 8. — Una sequía que se prolonga desde hace más de ocho meses ha provocado incalculables daños en las plantaciones, especialmente en los citrus [illegible] Viejo, con los consiguientes quebrantos para los agricultores en su mayoría de limitados recursos económicos.

De acuerdo con un cálculo aproximado realizado por los agricultores [illegible], se estima que las pérdidas sobrepasan los 6.000.000 de pesos. Esto ha de incidir directamente en la producción del año en curso que se calcula llegará a un índice de [illegible]. La falta de lluvias [illegible] y las numerosas mangas de langostas que invadieron la región, contribuyeron a crear un [illegible] para los agricultores, [illegible] dirigido a las autoridades a fin de obtener recursos que les permitan mitigar sus pérdidas.

Una red telefónica será ampliada en S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 8. — Aunque nada se ha informado oficialmente se [illegible] que será ampliada la red telefónica de Termas de Río Hondo con líneas directas a la capital de la provincia y a Tucumán. Varias cuadrillas realizan los trabajos previos y [illegible] en [illegible] el próximo mes de enero.

La situación financiera de la comuna de Rosario tratará el C. Deliberante

ROSARIO, 8. — El Concejo Deliberante tratará en la sesión del martes próximo el dictamen de la comisión especial que aconseja diversas medidas para resolver la delicada situación financiera de la comuna. Una de ellas es un impuesto a los terrenos baldíos.

Inauguración de la Casa del Ciego

ROSARIO, 8. — Con la presencia del ministro de Educación, Dr. Alberto Dumont, legisladores provinciales e invitados especiales realizóse esta tarde la inauguración oficial de la Casa del Ciego, recientemente creada por iniciativa del diputado Jorge Nasán.

En esa oportunidad usó de la palabra en nombre del gobierno de la provincia el Dr. [illegible], quien después de expresar sus felicitaciones al autor de la iniciativa, dijo:

"La inauguración de esta casa es producto indiscutible de la nueva tendencia que se ha operado en la República, como [illegible] de la era de justicia social implantada por el movimiento in[illegible] del 4 de junio de 1943. Es producto de los sentimientos que nos conducen hacia una [illegible] esfuerzos; a una [illegible] hermandad de [illegible] frenable solidaridad [illegible], con el firme y único propósito de acelerar la obra civilizadora que cabe en el [illegible] de la patria. [illegible] esta emotiva ceremonia, [illegible] un episodio que tiene elocuente significado en los pasajes humanistas de un pueblo [illegible] y laborioso. [illegible] un acontecimiento como el de esta obra, el [illegible] en un acto [illegible] de gran familia, hay en ello una vibración de emoción intensa porque sobre el hecho nuevo que se ve y que se toca, se puede hacer también un rápido balance del camino recorrido, de las [illegible], de la [illegible] para [illegible] de la hermandad humana y de la justicia social".

Expresó seguidamente el doctor [illegible]: "En esta hogar, que desde este instante queda habilitado para que llene la alta función para el que ha sido creado, los no videntes tendrán en él un confortable albergue donde podrán gozar de la luz espiritual que les pondrá en mejores condiciones para relacionarse con sus semejantes. En este hogar tendrán [illegible] a la vida al verse [illegible] en la sociedad al [illegible] trabajo profesional que en éste, su casa, habrán de aprender con la ayuda del estado y en un ambiente forjado por ellos mismos".

Banquete del profesorado nacional

ROSARIO, 8. — A mediodía se realizó en el [illegible] el banquete organizado por el profesorado de los establecimientos nacionales.

La nueva estación central de ferrocarriles

ROSARIO, 8. — Mañana se reunirá en Buenos Aires la comisión nacional creada por ley número 12.[illegible] que preside el teniente coronel [illegible] y que estudia el proyecto de la estación central de ferrocarriles en esta ciudad y [illegible]. Para asistir a la misma viajarán el [illegible], Dr. Sisa, que forma parte de ella, y el [illegible], autor de la ley.

La adquisición de las empresas de agua corriente

ROSARIO, 8. — La Intendencia envió al Concejo Deliberante las actuaciones relativas a la adquisición por el Estado de las empresas de agua corriente y obras de salubridad. Según los términos de sus concesiones, vencidas las mismas deberían pasar a propiedad de la comuna.

Será juzgado un ex-regente del vice consulado de Italia

ROSARIO, 8. — El Sr. Marcelo [illegible] regente del viceconsulado de Italia en Santa Fe, se presentó al juez federal de esa ciudad, Dr. [illegible], denunciando que José Faldella, que ejerció su misma función desde el 15 de setiembre de 1943 hasta enero 2 de 1947 y que anteriormente estuvo a cargo del viceconsulado del mismo país en Paraná, incurrió en una serie de irregularidades previstas y penadas por el Art. 173 del Código Penal. Faldella, [illegible] el dinero recaudado en concepto de derechos arancelarios y se apropió de pesos 6.701.35, 2.255 y 2.375, sumas provenientes de las sucesiones de Juana Anzaldi de Tacchella, David Tacchella y de Carlos Dompé y que debían girarse a los herederos que residen en Italia. Esas cantidades de dinero le fueron giradas a Faldella por el Dr. Miguel M. Suárez, abogado del viceconsulado de Italia en Paraná, con el objeto de que a su vez las entregara al consulado general de Italia en Rosario, el que debía girarlas a los herederos de los [illegible].

La [illegible] del doctor Carlos Ambrosio, que se expidió sosteniendo que el juzgado no era competente para entender en ella porque escapa a la potestad de la justicia argentina. No obstante, el doctor [illegible] se declaró competente para sustanciar el proceso. Esta incidencia jurídica fué llevada a la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario cuyo fiscal, el doctor Carrillo, estuvo que de acuerdo con el Art. 101 de la Constitución Nacional, el caso era del resorte de la justicia federal. La Cámara se solidarizó con esta opinión y declaró que la causa correspondía a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Pero la Corte, teniendo en cuenta el dictamen del Procurador General de la Nación, doctor Carlos Gabriel Delfino, devolvió los autos por estimar no corresponderle considerarlos. La Cámara Federal de Apelaciones terminó de expedirse rotificando que ella es incompetente para entender en la referida denuncia, ordenando que los autos vuelvan al juzgado de origen para que los remita al juez de instrucción en turno en Santa Fe, pues, a su juicio el imputado debe ser sometido a la jurisdicción de la justicia ordinaria.

CON AMPLIA VENTAJA PARA EL PERONISMO INICIÓSE EL ESCRUTINIO EN ENTRE RÍOS

PARANA, 8. — La Junta Escrutadora Nacional del distrito E. Ríos dió término anoche a la revisación de 962 urnas y el recuento de votos de las elecciones del domingo.

En toda la provincia votaron 158.616 sobre un total de 211.633 inscriptos, lo que equivale al 75 por ciento. En Paraná ciudad votaron 18.633 sobre un total de 23.131 inscriptos o sea el 80.5 por ciento.

Esta mañana a las 8 se inició el escrutinio definitivo con Paraná ciudad con los siguientes resultados: 1a. sección: Peronistas 2.251, Radicales 1.134, Varios 11, En blanco 200, Anulados 57. 2a. sección: Peronistas 2.046, Radicales 1.166, Varios 13, En blanco 230, Anulados 41. 3a. sección: Peronistas 1.778, Radicales 844, Varios 10, En blanco 120, Anulados 15. 4a. sección: Peronistas 1.384, Radicales 1.037, Varios 22, En blanco 156, Anulados 26. Puerto Nuevo: Peronistas 648, Radicales 127, En blanco 34, Anulados 17. Bajada Grande: Peronistas 410, Radicales 141, En blanco 18, Anulados 2. Puerto Viejo: Peronistas 211, Radicales 85, En blanco 7, Anulados 4. Paracao: Peronistas 978, Radicales 430, En blanco 70, Anulados 17. Brete: Peronistas 1.301, Radicales 441, Varios 4, En blanco 70, Anulados 36. Quintas al Este: Peronistas 961, Radicales 439, Varios 2, En blanco 97.

Los totales generales de Paraná ciudad de acuerdo con los candidatos más votados de cada partido, son los siguientes:

Partido Peronista . . .	11.465
Partido Radical . . .	5.898
En blanco	982
Anulados	246
Varios	62

En las elecciones de diputados del 7 de marzo del corriente año los peronistas obtuvieron 10.071 votos; los radicales 5.177. La Junta pasó a cuarto intermedio, luego de haber escrutado también 14 mesas de Paraná Campaña, hasta las 16.

Al pasar a 4o. intermedio las posiciones de Paraná campaña eran las siguientes: Peronistas 1302, Radicales 1.185. Computadas las 82 mesas de Paraná Ciudad y las 14 de Paraná Campaña, las posiciones eran las siguientes:

P. Peronista	12.767
P. Radical	7.066

42 mesas de Paraná campaña

PARANA, 8. — A las 18.30 reanudó sus tareas la Junta Escrutadora y cuando habían escrutado 42 mesas de Paraná campaña las posiciones eran las siguientes: Peronistas 3564; Radicales 2905; en blanco 614.

Los totales generales hasta 42 mesas de Paraná campaña arrojaban estos cómputos:

Peronistas	15.029
Radicales	8.456
En blanco	1.596

SAN JUAN

SAN JUAN, 8. — La Junta Escrutadora Nacional, luego de completar su tarea en el departamento La Capital, prosiguió con las urnas del departamento Santa Lucía, cuyos totales arrojaron las siguientes cifras:

Peronistas	2.330
Radicales	459
Alianza	104
Comunistas	102
En blanco	289

Departamento Concepción

Peronista	5.138
Radicales	1.054
Alianza	219
Comunistas	331
En blanco	753

Departamento Desamparados

Peronistas	4.148
Radicales	700
Alianza	245
Comunistas	186
En blanco	649
Anulados	18

Totales generales hasta 133 mesas

Peronistas	17.742
Radicales	3.248
Alianza	548
Comunistas	777
En blanco	2.194
Varios	8
Anulados	74

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta el jueves a las 9.

SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 8. — Prosiguió esta mañana la Junta Escrutadora computando los votos emitidos en la capital, cuyas 35 primeras mesas arrojaron estos resultados:

Partido Peronista .	5.080
U. C. R.	1.820
Partido Comunista .	232
En blanco	415

Partió hacia N. York el senador Dr. Vicente Saadi

BUENOS AIRES, 8. — Por vía aérea partió esta mañana con destino a Nueva York el senador nacional Dr. Vicente Saadi, a quien se le ha encomendado la misión de estudiar el régimen de los servicios de transportes urbanos. El Dr. Saadi, que estará varias semanas en la Unión en viaje de estudio, presentará luego un informe que permita incorporar a Buenos Aires algunas innovaciones en esa materia.

PARANA

Fué declarado ilegal el paro del Sindicato de Albañiles y Anexos

PARANA, 8. — La delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión dictó una resolución declarando ilegal el paro decretado y hecho efectivo por los obreros afiliados al Sindicato de Albañiles y Anexos. Por la misma resolución se suspende toda tratativa de conciliación con el sindicato de referencia y sus afiliados, las que no serán reanudadas hasta la total normalización de las relaciones entre obreros y patrones.

Desmentido del subsecretario de Estado, Sr. Robert Lovett

WASHINGTON, 8. (UP). — El subsecretario de Estado, señor Robert Lovett, calificó de inexacta la información de Buenos Aires sobre que Estados Unidos en la reciente conferencia de Río de Janeiro, sobre servicios diplomáticos en el extranjero, planteó la política de negar empréstitos a los países latinoamericanos para la explotación de su riqueza petrolífera.

SAN CRISTOBAL

Bodas de oro matrimoniales

SAN CRISTOBAL, 8. — El Sr. Lino Avila y Sra. Filomena Sánchez, festejaron las bodas de oro matrimoniales, haciendo oficiar una misa en acción de gracias y reuniendo en su domicilio a su numerosa familia.

Asamblea general

SAN CRISTOBAL, 8. — La cooperativa de carne "La Popular Ltda." realizó asamblea general aprobando la memoria y balance y renovando la C. D. la que quedó integrada en la siguiente forma: presidente Juan R. Vicens; vice Salvador López; secretario, Angel L. Baldellni; pro Armando Romagnoli; tesorero, Luis Certi; pro, Antonio Catáneo; vocales: Jacobo Podmogylnie, Tránsito Toledo, Ramón Gudiño, José Silliano y Juan Abatanco; suplentes: Julio Raquesa, Angel Scaglia, Eleuterio Espinosa, Natalio Vola, Juan Branchini y Emilio Zuska. Revisadores de cuentas: Decindo Pérez, Juan Bouchard y Artemio Asís, Síndico Samuel Sánchez, Administrador Rodolfo Villanueva.

Fiesta de fin de año escolar

SAN CRISTOBAL, 8. — Resultó lucido el acto realizado en la escuela B. Rivadavia No. 408, con motivo de la clausura del año escolar. Además del alumnado de dicha casa de estudios, estuvieron también el de las escuelas 410 del Barrio Pellegrini, 548 del barrio Palermo y particular Santo Domingo y padres de los mismos.

ESPERANZA

Se registran numerosas ventas de expeller para forraje de las haciendas

ESPERANZA, 8. — Las cuatro fábricas locales de aceite de lino siguen efectuando entregas de expeller para forraje a los productores de la zona, de acuerdo con el plan de ventas del I.A.P.I. que se realizan por intermedio del Banco de la Nación, llamadas a aliviar la situación creada a los tamberos por la sequía.

Las ventas suman ya alrededor de 400 y según los informes recogidos contribuyen a sobrellevar con éxito el grave problema de la alimentación de las haciendas. Hay cabañeros y colonos que para satisfacer sus necesidades ya efectuaron más de una compra y ahora están pendientes también respecto a la adquisición de maíz y afrecho a los precios fijados últimamente por el gobierno. En esta ciudad se expidieron órdenes para adquirir maíz en San Justo, pero se ignora aun si obtendrán las partidas de dicho producto. Mientras tanto, de no registrarse lluvias importantes y no disponer las autoridades lo contrario, la adquisición del expeller, que las fábricas de aceite disponen en cantidades importantes, será la única solución de seguir alimentando el ganado.

La festividad de hoy

En la iglesia parroquial se oficiaron hoy diversos cultos con motivo de celebrarse la Inmaculada Concepción. Resultó brillante la misa de primera comunión durante la cual se acercaron por vez primera a la sagrada mesa eucarística, numerosos niños. Ese acontecimiento fué celebrado en muchos hogares con reuniones infantiles.

Pagos al personal municipal

Con los fondos obtenidos por préstamo del gobierno de la provincia, la intendencia municipal termina de efectuar el pago de los sueldos y jornales al personal de la administración y maestranza, incluyendo las planillas de retroactividad al 1o. de enero, de acuerdo a la ordenanza de estabilidad y escalafón.

Educativas

Hasta el día 10 a las 11 podrán hacerse efectivas las inscripciones de alumnos en la Escuela Industrial de la Nación (ciclo medio) para el curso de 1949. En la misma escuela tomó examen personal del Instituto Aerotécnico de Córdoba a alumnos que manifestaron interés en ingresar en los talleres de esa institución.

—En la Escuela Normal Mixta y dentro del horario fijado se recibirán inscripciones hasta el día 10 a las 11 para el curso de 1949, correspondientes al ciclo del magisterio anexo comercial nacional y ciclo básico.

En el Club Castellanos

El próximo sábado a las 22 se realizará en el Club Social Aarón Castellanos un interesante festival danzante con motivo de ser inauguradas las nuevas instalaciones recientemente levantadas en el amplio patio de su sede social. La reunión será amenizada por las orquestas jazz Ferionani y típica Alianza.

Espectáculos

MAYO, hoy: "Luz en el alma"; "Dos caraduras con suerte".
COLON, mañana: "La hija del regimiento", "Pobre mi madre querida".



RECONQUISTA

Se estima conveniente acelerar la colocación de pasos en los barrios

RECONQUISTA, 8. — Oportunamente el Concejo Deliberante, a iniciativa del miembro de la minoría, sancionó una ordenanza autorizando la construcción de cincuenta pasillos en los distintos barrios de la ciudad, con preferencia en aquellas calles cuyos vecinos lo solicitaran. La financiación de estas obras, con cómodas facilidades para los propietarios, permite su ejecución en donde resulte necesaria.

El estado general de las calles en los lugares apartados del centro, con desagües deficientes, origina serios inconvenientes a los vecinos en días de lluvias y la construcción de pasillos es insistentemente reclamada a fin de evitar el aislamiento en tales circunstancias. La Municipalidad, de acuerdo con la ordenanza mencionada, ha iniciado la construcción pero convendría que la misma se efectuara más activamente de manera que los habitantes de los barrios cuenten con este beneficio a la brevedad posible.

El acto electoral del domingo

Con toda tranquilidad y sin que incidente alguno empañara el acto, lleváronse a cabo los comicios del domingo pasado, en todo el departamento General Obligado, constituyéndose y funcionando normalmente las mesas receptoras de votos en los 27 distritos electorales. Sobre un padrón de 23.600 ciudadanos han sufragado 14.500, cantidad que representa poco más del 60 por ciento, cifra que se conceptúa baja. En esta ciudad, que se elegían concejales, con 22 mesas, votaron 3.417.

Reunión de panaderos

En la presente semana realizará una reunión extraordinaria la Sociedad de Panaderos con el propósito de considerar y resolver algunas cuestiones que plantea el nuevo petitorio de los obreros de ese gremio, quienes declararon los días 1o. y 2 del corriente una huelga de advertencia.

Los propietarios de panaderías, por su parte, nos informan que hasta la fecha no han sido notificados por la Secretaría de T. y Previsión sobre las condiciones del nuevo convenio que se gestiona ni tampoco se ha denunciado el existente. El Sindicato de Obreros Panaderos formuló su pliego ante la delegación regional de Santa Fe, en lugar de hacerlo ante la subdelegación local, circunstancia posiblemente que viene demorando las gestiones.

Club General Obligado

Han sido convocados a asamblea general extraordinaria los socios del Club General Obligado, con el propósito de elegir presidente y vice, en reemplazo de los señores Pablo Lázaro Pila y Manuel Benítez, que renunciaron. Otro de los puntos de la orden del día se refiere a la autorización para hipotecar bienes de la institución con el fin de realizar mejoras en las instalaciones de la sede social.

NOTAS DE LA COSTA

LOS CORRALITOS

Nota escolar

LOS CORRALITOS, 7. — Estuvo de visita en cumplimiento de sus funciones en la escuela de este lugar el inspector Sr. Ramón Gudiño, quien se mostró preocupado por resolver la necesidad de que sea ampliada mediante un curso complementario de 4o., 5o. y 6o. grados, a los efectos de asegurar el ciclo completo de enseñanza a los numerosos niños que a ella concurren, hijos de campesinos que no tienen posibilidades de darles otro aprendizaje.

Es de desear que las intenciones del referido inspector se vean llevadas a la realidad el año próximo al reiniciarse las clases.

MALABRIGO

Fallecimiento

MALABRIGO, 8. — Dolorosa impresión ha causado el fallecimiento del doctor Francisco Schreiber, médico de larga radicación en esta localidad y que se había captado general estimación y respeto tanto en el pueblo como en las colonias vecinas por su ejemplar actuación profesional, ejercida durante más de 30 años.

Al acto del sepelio de sus restos concurrieron delegaciones de médicos y farmacéuticos de todas las localidad cercanas y el pueblo en masa.

CAYASTA

Boda

CAYASTA, 8. — El sábado próximo será bendecida la boda de la señorita Elsa Amalia Vuizot con el señor Carlos Crespo, pareja extensamente vinculada.

CAYASTACITO

Compromiso

CAYASTACITO, 8. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elsa Corina Baroni, con el señor Diógenes Burgueger, haciendo el pedido de estilo la señora Cleotilde de Burgueger.

RAFAELA

Para el viernes está anunciada una nueva reunión del Concejo

RAFAELA, 8. — El viernes por la noche celebrará sesión pública el Concejo Deliberante, de acuerdo con la resolución adoptada cuando se prorrogaron las sesiones a los efectos de despachar la ordenanza general de gastos y cálculo de recursos para el año próximo.

En esta reunión se conocerá la labor cumplida por las distintas comisiones en el estudio del proyecto remitido por el D.E. y la sanción de la ordenanza general de gastos tendrá lugar en la sesión pública a celebrarse el día 17 del actual, la última del período de prórroga.

El ensayo de defensa antiaérea

Anoche se reunieron nuevamente, los jefes de manzana asignados a las tareas de la defensa antiaérea pasiva, considerando diversas cuestiones atinentes al ensayo que se efectuará el viernes de 20 y 30 a 22 y 30 en esta ciudad.

Los jefes de manzana impartirán instrucciones en el curso de las próximas horas, de modo de asegurar el éxito del apagón.

Durante las horas de oscurecimiento sobrevolarán la ciudad varios aviones realizando observaciones, sobre todo en lo que respecta al desenvolvimiento del tránsito automotor.

La sequía

La siguiente estadística de las lluvias caídas este año en el distrito revela lo prolongado de la sequía que se está soportando. En el mes de enero llovió 172½ mms.; en febrero 160½; en marzo 73; en abril 22½; en mayo 24; en junio 16; en julio 4½; en agosto 5; en setiembre 16½; en octubre 33½; en noviembre 50 1/2 lo que hace un total de 579 milímetros contra 1.388 que fué el total de la precipitaciones del año anterior, que se caracterizó por ser bastante seco.

El feriado de hoy

Con motivo del feriado religioso de hoy no hubo actividad administrativa, ya que todas las dependencias públicas permanecieron clausuradas lo mismo que los bancos.

En los establecimientos de enseñanza media, normal y especial se suspendieron las tareas de las mesas examinadoras.

El Día del Reservista

Se están organizando los actos a cumplirse el día 12 del corriente, fecha del reservista.

La plana mayor de la asociación local ha dispuesto diversas medidas de propaganda, entre ellas la circulación de un camión sonoro invitando a los reservistas a adherirse a la conmemoración y al público a prestar su concurso para el mayor lucimiento de los actos.

Basquetbol

Esta noche, en la cancha de Atlético, tendrá lugar un torneo de basquetbol, organizado por la Federación local y en el que intervendrán cinco equipos.

El primer partido lo jugarán Almagro y Peñarol, el segundo Atlético e Independiente y el tercero Quilmes y el ganador del primero.

Sociales

Hoy se realizó el casamiento de la señorita Rina Berta con el señor Rodolfo P. Charo.

—Ha sido sometido a una operación quirúrgica de la que se restablece, el señor Natalio Bertone.

SAN JUSTO

El Club Colón organiza la IIa. fiesta del lino

SAN JUSTO, 8. — La mesa directiva del Club Colón activa los preparativos para la realización de la segunda fiesta regional del lino. Uno de los actos salientes de estos festejos es la elección de la reina regional del lino en cuyo concurso participan representantes de la mayoría de las entidades deportivas y culturales de la región, muchas de las cuales ya han solicitado el programa de bases, pudiendo hacerlo aquellas que todavía no lo tengan en su poder, a la secretaría del club organizador.

Estos festejos, en los que se exalta la belleza y simpatía de la auténtica mujer de la campaña, se realizarán durante los días 29 y 30 de enero próximo y serán presididos por las autoridades provinciales a las que se ha invitado así como a las departamentales y representantes de todas las instituciones del departamento.

SANTO TOME

Primera comunión

SANTO TOME, 8. — Con motivo de la primera comunión de un grupo de niños, tuvo lugar hoy una ceremonia religiosa en la iglesia parroquial, a la que asistieron especialmente invitadas, autoridades y familias de la localidad. Los niños han sido preparados por el Costurero y Centro de Acción Social "Paula Albarracín de Sarmiento" bajo la dirección de la asesora señorita Pura Froidevaux, corriendo también por cuenta del citado centro el suministro de los equipos correspondientes y la fiesta que se brindó a los concurrentes después de la ceremonia.

JOBSON (Vera)

Se reclama la apertura de calles en el sector norte de este municipio

JOBSON, 8. — El crecimiento de esta población hace necesario que las autoridades edilicias, encaren con miras a una pronta solución, el problema que crea al [illegible] expansión del ejido urbano, lo que significa la permanencia de calles cerradas en el sector norte del municipio (sección quintas), que cierran algunas arterias y que constituyen verdaderos callejones sin salida.

Virtualmente, la zona norte se encuentra aprisionada por hallarse rodeada de un cinturón formado por propiedades de extensas superficies de tierras destinadas a la explotación rural, y la apertura de esas calles, es una obra de urbanismo impostergable que debe ser resuelta cuanto antes en bien del progreso edilicio al que se oponen las enunciadas vallas.

Exposición Escuela Artes y Oficios

JOBSON, 8. — En el local de la Escuela de Artes y Oficios se halla expuesta la muestra de trabajos realizados por los alumnos del establecimiento, cuyos progresos son evidentes por la calidad y cantidad de los objetos que se exhiben.

Numerosas personas visitan la exposición y elogian la meritoria labor que han cumplido este año profesores y alumnos.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
...ro de la propiedad intelectual 204094
...NTA FE, DICIEMBRE 8 DE 1948

...l transporte urbano

La desorganización imperante en ... servicios de transportes urba... de pasajeros ha llegado a una ...tuación que reclama la inmedia... intervención de las autoridades ...provinciales, porque no es posible ...guir tolerando un estado de co... cada vez reñido con el respeto que me... el pueblo, que no tiene por ... soportar a diario el agravio de ...ajar en condiciones que resultan ...paloriaa y que ofenden, incluso, ... más elemental decoro.

Se intervinieron hace varios años ... empresas de transportes para ...itar el alza de los pasajes y me... los servicios. Pero al poco ...mpo los pasajes fueron aumen...dos y los servicios no sólo no ...perimentaron mejora alguna, si... que fueron empeorando progre...amente hasta llegar a la situa... desastrosa en que se encuen... en la actualidad.

En el orden financiero la situa...n no es más optimista. La ex...tación de los ómnibus viene ...astrando un déficit que, según ... últimos datos que se obtuvie... a mediados de año, ascendía ... un promedio mensual de más de ... mil pesos. Es decir, que cada ...ercicio anual representa un que...anto de dos millones y medio de ...sos, a los que habrá que agre... la deuda impaga de alrededor ... un millón de pesos, que es el ...lor de los coches últimamente ...mprados y aun no pagados, sin ...tar lo que se debe a las em...esas expropiadas.

En la actualidad no se podría ...ir juicio al respecto, porque la ...uación real no se conoce, ya que ...de hace mucho tiempo no se ...n a conocer ni los gastos de ex...tación. Ni siquiera se sabe el ...mero de coches que se encuen...n en condiciones de prestar ...vicios; la planilla de sueldos ... personal; el gasto medio de uni...d en concepto de nafta, aceite ... reparaciones; el gasto que de...nda la intervención y el siste... administrativo que se apli... Todos estos datos, que el pue... tiene derecho a conocer por... no se trata de bienes mos...ncos, y además habrá que pa... algún día lo que se viene des...rrando, la intervención no los ...ulga. Tampoco fué posible co...cer la situación real de las em...esas intervenidas cuando el ...ncejo Deliberante dispuso una ...vestigación solicitada por la Fe...ración de Sociedades Vecinales, ...que lo impidió el traspaso de ... bienes de las empresas a la ...vincia.

Esta medida, cuya aplicación no ...e asidero lógico y que tampo... dejó satisfecho al público, im...dió que se conociese la forma ... que se venían administrando ... empresas intervenidas, el ori... de los abultados quebrantos ...nuales que arrojaban los ba...ces y otras cosas más, y tam... la aplicación de medidas ...dientes a mejorar los servicios ... sanear la parte administrativa. ... en esa oportunidad se hubiese ...ocedido con la energía que el ... reclamaba, quizás hubiese si... muy distinta la actual situa...n de los transportes, no sólo en ... parte financiera, sino en lo re...nte a la prestación de los ser...ios.

En la actualidad, en que hasta ... control vecinal se ha enervado, ... situación no puede ser más des...trosa. A pesar de que no se dan ... publicidad balances ni se conocen ...tos de administración, se puede ...reciar lo mal que andan las co... con sólo observar la desorga...zación imperante en los servi..., el estado ruinoso de la casi ...alidad de los coches, el uso dis...cional que se hace de los mis... para cuestiones completamen... ajenas al servicio; el escaso nú...ro de unidades en circulación y ... la falta de higiene y la de... para reparar lo que se dete...ra o se rompe.

Como este estado de cosas sub...te desde hace mucho tiempo, sin ... se observe en las actuales au...ridades de la intervención el ... mínimo empeño por ponerle ...mino, habiendo demostrado ade...s en el transcurso de dos años ...ta de capacidad y diligencia pa... resolver el problema creado, se ...e necesario que el Poder Eje...tivo de la provincia adopte las ...didas del caso para llegar a ... solución satisfactoria. Si se ...n cometido errores y ha habido ...la administración, debe ser sa...do a la luz, no sólo porque el ...blico reclama una satisfacción, ...o porque tampoco será posible ...gar a las soluciones que se bus...n, manteniendo los mismos pro...dimientos que se han venido po...ndo en práctica hasta ahora. ... el Poder Ejecutivo no lo hace, ...brá que esperar entonces que el ...unto se plantee en la Legislatu... en el próximo período de se...nes, designándose una comisión ...e ponga las cosas en su lugar.

El comercio de carnes

Con motivo de la entrega de 30 ...llones de pesos a la Corpora...n Argentina de Productores de ...rnes, dispuesta por el gobierno ... la Nación para aumentar el ...pital de este organismo coope...tivo, la intervención a la Junta ...cional de Carnes ha dado a co...cer diversas consideraciones de ...terés sobre el problema de la ...mercialización en el país y en ... exterior de los productos gana...ros.

Se señala en ese comunicado la ...portancia actual de la C.A.P., ... su medio millón y pico de aso...dos, y el papel que está llamada ... cumplir en la solución del pro...ma del suministro de carne al ...nsumo interno y la organización ... la exportación. Se adelantan, ...mismo, algunas sugestiones re...ivas a las medidas que se po...ndría adoptar para llevar a la ...áctica el proyecto oficial, algu... de las cuales coinciden con el ...n que había elaborado la C. ...P. hace varios años y que se ...contraba en aplicación cuando ... intervención decretada en julio ... 1942 paralizó sus actividades ...ncipales.

De lo que nada se dice es de ... medios prácticos de que pien... valerse el gobierno para reali... sus propósitos. En el anterior ...n de la C.A.P., estaba detallar ... habían estudiado a fondo y co... primera medida se pensaba ...struir en el interior una red ... frigoríficos para faenar las ha...ndas en sus propios centros de ...ducción. También se había ...yectado la construcción de cá...ras frías en los principales cen... de consumo, a los efectos de ...litar la distribución del pro...ducto entre los consumidores y también para la acumulación de carne en las épocas de buenos pastos.

Nada de esto se dice en el informe oficial. Tampoco se menciona el problema del suministro de carne a los países vecinos, especialmente a los grandes centros mineros del norte de Chile y Bolivia. Como lo hemos dicho muchas veces, estos centros podrían ser atendidos directamente por la C.A.P., si se construyesen buenas plantas industrializadoras de carnes en el litoral oeste y norte del país. El envío de la carne faenada por medio de vagones frigoríficos resultaría mucho más económico que el actual sistema, por más que ahora se hayan eliminado los arreos a través de la cordillera al construirse el ferrocarril a Antofagasta.

El comercio con esos países no es nada despreciable, como para que se omita en cualquier plan de esta índole. Chile solamente nos comprará el año próximo 200 mil cabezas, que a un promedio de 250 pesos hace un total de 50 millones. Una venta de carne en tan alta escala, haría necesaria la construcción de grandes cámaras frías en las principales ciudades de los países vecinos, que la misma C.A.P. podría abastecer desde sus plantas de la Argentina.

Una organización racional de los envíos y las ventas eliminaría considerablemente los gastos actuales por concepto de transporte y las pérdidas que siempre se registran en los envíos de animales en pie en malas condiciones, a través de miles de kilómetros, de climas distintos y de grandes altitudes. Lo que se ahorraría en concepto de transportes, pérdidas y mermas en el peso, permitiría pagar al productor mejores precios por su ganado y colocar el producto a un costo más económico en el exterior, y al alcance, por lo tanto, de sectores más amplios de población.

Nada se sabe tampoco sobre lo que se propone hacer el gobierno en lo que respecta a la intervención que viene soportando la Corporación desde hace cinco años. Su prolongación no se justifica, sobre todo cuando todos los cargos que se formularon al directorio intervenido resultaron infundados. Pero aun suponiendo que hubiesen existido motivos para tomar una medida tan extrema, cinco años es demasiado tiempo para mantener una intervención.

Tampoco debe olvidarse que la C.A.P. es un organismo de propiedad de los ganaderos, y no del Estado, de manera que éste no puede disponer en forma discrecional de sus intereses. Al mismo gobierno le convendría, por otra parte, consultar la opinión de los productores adheridos a la C.A.P., la inmensa mayoría de los cuales son de condición modesta, y cuya colaboración en cualquier plan de la índole del anunciado podría resultar muy valiosa. La entrega de la dirección de la C.A.P. a sus legítimos propietarios, le permitiría reconquistar su antiguo prestigio y rodearse de la fuerza poderosa que habrá de necesitar para llevar a cabo con probabilidades de éxito cualquier empresa de envergadura. De la acción organizada de los ganaderos podrían, asimismo, salir las soluciones que reclama el problema de las carnes, de la misma forma como han salido muchas otras de la consulta de los sectores estrechamente vinculados a los intereses en juego.

Problemas de la enseñanza

Diversos problemas relacionados con la enseñanza primaria, que han podido, nuevamente, advertirse durante y al finalizar el curso lectivo que acaba de concluir, están exigiendo a las autoridades competentes, la solución adecuada y equitativa, de manera que al iniciarse el curso entrante, puedan superarse muchas de las fallas advertidas y dar un vigoroso impulso a la instrucción pública, de acuerdo con las mayores exigencias de los tiempos modernos y el progreso constante que se advierte en las demás actividades de la vida nacional.

En algunas otras oportunidades hemos señalado la necesidad de establecer normas precisas en cuanto al manejo interno de las escuelas, que den, no sólo mayor iniciativa al maestro, sino que fijen sus responsabilidades en cuanto al mínimo de su propia actividad docente; establezca la obligatoriedad de las reuniones de personal, en las que se deje constancia en actas de las iniciativas y críticas de carácter pedagógico y didáctico de cada uno y al mismo tiempo, de las orientaciones de la dirección. En esta forma, podrá, en muchas escuelas, irse cambiando paulatinamente los métodos que se aplican, buscando el mejor aprovechamiento de la enseñanza, y los maestros tendrán constancias de su actividad, ofreciéndose así, conjuntamente con las demás constancias de su labor áulica, el mejor testimonio de su preocupación y capacidad. Para que esto tuviera alcances realmente positivos, se advierte la necesidad de que los inspectores seccionales, especialmente los que actúan en esta capital y Rosario, tomen contacto más estrecho con las escuelas de su jurisdicción, den directivas y orientaciones y aprecien de cerca la labor de las direcciones y de los docentes. Muchas escuelas ven, por falta de estímulos oportunos y de observación, disminuídos sus esfuerzos, y los más trabajadores de los maestros y directores, confundidos sus esfuerzos con los de aquéllos que carecen de vocación o responsabilidad. De ahí que se haya advertido que los antecedentes no sirvan para la calificación de los maestros que se presentan a concurso. Hay que dar validez a los antecedentes, sin embargo, pues ellos constituyen la base más firme de apreciación cuando en realidad corresponden al trabajo real del maestro y a sus posibilidades, muchas veces limitadas por esa falta de estímulo o de preocupación de inspectores o directores.

En esta ciudad es inconcebible que muchos inspectores abandonen el control de las escuelas, cuando les es tan fácil la tarea de inspección, comparándolos con los que deben recorrer la campaña.

Talvez haya que reducir el área de trabajo de estos inspectores a las esencialmente técnicas y docentes, no dispersando su atención en otras actividades sin ninguna relación directa con la buena marcha de las escuelas. Talvez haya que reducir los feriados, y adoptar medidas serias con respecto a los traslados durante el curso escolar y dar mayor agilidad al actual sistema en cuanto a muchas exigencias burocráticas que hacen distraer el tiempo en perjuicio de la atención del niño. La cuestión es que las escuelas se están desenvolviendo, en su mayoría, gracias a la preocupación de los maestros, empeñados en allanar las diversas dificultades diarias sin contar con la ayuda de quienes estarían obligados a prestársela con mayor amplitud. Esta situación repercute en el aprovechamiento de la enseñanza y en las constancias que deberían poderse ofrecer de la misma, especialmente a través de los que egresan del 6o. grado de la escuela primaria.

Muchas veces hemos confiado en que las autoridades escolares afronten con decisión estos problemas que abarcan aspectos distintos pero concurrentes, como los relativos a los derechos del maestro y a las obligaciones de los directores e inspectores; la necesidad de ampliar la colaboración entre diversos organismos que mucho pueden hacer en favor de los niños y en el mejoramiento de la enseñanza como en el caso del Instituto de Orientación Profesional, la Inspección Médica y las Cooperadoras de Padres, la Junta de Asistencia Social, etc., y así, las reuniones periódicas, la sistematización de las comprobaciones, el respeto por la personalidad del niño mediante la exclusión de asuntos y motivos que puedan imponer violencias o retraimientos entre alumnos y maestros; el control de las pruebas; la equidad en la apreciación de aptitudes mediante ciertas normas de aplicación general y básica, etc.

En este período de vacaciones las autoridades escolares podrían estudiar la forma de mejorar, en el sentido anotado, el mecanismo de control y al mismo tiempo de fijar con claridad, aquellas normas que la escuela primaria debe aplicar para llenar su cometido de la mejor manera, y teniendo en vista el porvenir del país y la mejor formación de los ciudadanos.

Notas

Clausura del año lectivo

Ha terminado el año lectivo en las escuelas primarias y secundarias de todo el país. Los resultados culturales no han sido los que debieran, principalmente, a causa de los numerosos feriados e interrupciones de clases por otros motivos, que no han permitido desarrollar los programas en toda su extensión y con la intensidad necesaria para que los frutos de la labor que conjuntamente realizan maestros y alumnos, sean tan abundantes, como fuera de apetecer.

Los frecuentes intervalos de holganza en las escuelas, conspiran contra la disciplina del trabajo que es condición primordial para el éxito de todo estudiante digno de este nombre. También conspiran contra la otra disciplina, la de la conducta, pues, por falta de continuidad en el desarrollo de la enseñanza, la atención de los alumnos suele distraerse cuando éstos retornan a las aulas, ya que han perdido el hábito de un esfuerzo que debe ser diariamente repetido: el de seguir las explicaciones de los maestros sobre los diversos asuntos de los programas y el de preparar metódicamente sus lecciones y "deberes" o trabajos prácticos.

La continuidad en una labor que, si ciertamente no es demasiado penosa, presenta dificultades que sólo pueden superarse mediante el ejercicio constante de la voluntad, la atención y la memoria, es lo único que asegura la obtención de resultados plenamente satisfactorios para los alumnos y profesores: para aquéllos, porque, aunque ellos no sepan apreciar debidamente esta ventaja, su progreso intelectual y su capacitación para el trabajo aumentan por grados insensibles; para los segundos, porque, si son maestros de verdad, experimentan satisfacción al comprobar dicho progreso en los alumnos que se educan bajo su tutela. El estado debe procurar, pues, que el exceso de feriados y las interrupciones de clases que no se hallen bien justificadas, se reduzcan a un mínimo, y que el año lectivo tenga los días que todo buen plan de enseñanza le adjudica.

La interpolación de clases ajenas a los programas y que interrumpen el desarrollo metódico de éstos, es también criticable cuando no está plenamente justificada por una necesidad superior a la de proporcionar a los alumnos los conocimientos básicos o profesionales de que tendrá necesidad en sus carreras. A este respecto, bastaría con dedicar a esos temas, ajenos a los programas, clases especiales fuera de las horas destinadas al desarrollo regular de aquéllos, con temarios como asunto para la realización de trabajos prácticos, previa preparación de los datos o elementos informativos que al efecto se necesitan. Es de creer que, en los años sucesivos, estas razones serán tomadas en cuenta y que la continuidad en el desarrollo de los estudios, base del buen resultado de toda enseñanza, no se verá interrumpida sin causa suficiente durante el período lectivo.

Sociedades vecinales

Resoluciones de la C. D. de la República Los Hornos

Se reunió anoche la mesa directiva de la República Los Hornos, resolviendo entre otros asuntos de interés para la entidad, aprobar el balance de los festejos de la Semana Santa Fe; ceder el local social al Club Rafa para que realice el sábado y domingo próximos un torneo de bochas, designar tres tríos de la sociedad para participar en este torneo; encargar al presidente se entreviste con el administrador de Transporte Urbano de Pasajeros a los efectos de solicitarle el mejoramiento del servicio que se presta al distrito y la prolongación de la línea B, a barrio San Martín; enviar una nueva nota al administrador general de Obras Sanitarias de la Nación reclamándole la pronta ejecución de los trabajos para la provisión de aguas corrientes; aceptar cinco nuevos socios y realizar una fiesta danzante el domingo 12 a las 21.

Instrucción Pública

Cursos para aplazados en la escuela Juan José Paaso

El lunes próximo se iniciará la inscripción para los cursos de aplazados y flojos que se dictan todos los años en la escuela Juan J. Paaso, con el auspicio de la Sociedad de Ex-alumnos de la misma. Los interesados deberán presentar sus libretas de clasificaciones, manteniéndose abierta la inscripción hasta el 28 del corriente, con el horario de 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Los cursos, que comprenden matemática y lenguaje, comenzarán a dictarse el 3 de enero.

Los pensionados y los jubilados disfrutarán este año de aguinaldo

En acuerdo de ministros el P. E. ha suscripto un decreto por el que se concede el aguinaldo a los jubilados y pensionados; de conformidad con dicho decreto, se abonará en tal carácter un mes a los beneficiarios de la Caja con hasta 500 pesos de sueldo; con mayor sueldo, se abonará quinientos pesos.

En honor del Dr. Suárez

Anoche fué servida una comida en honor del gobernador, ofrecida por los jubilados y pensionados de la provincia; asistió el doctor Suárez acompañado por los ministros de Finanzas y de Industrias y numerosos funcionarios, el presidente de la Cámara de Diputados y otras personas.

A los postres habló el presidente del Centro de Jubilados y Pensionados, señor Gabriel Lino Villar, para agradecer al gobernador los beneficios acordados y la solución de numerosos problemas del gremio.

El Dr. Suárez hizo uso de la palabra en seguida, anunciando, después de agradecer los conceptos, que entre otras iniciativas tendientes a favorecer a los jubilados, hallábase la concesión del aguinaldo y que se sentía muy complacido por darles la noticia y copia del decreto concediendo el aguinaldo; finalmente habló el señor J. Fontanarrosa, cerrándose el acto.

El decreto sobre aguinaldo

El texto del decreto dice así:

"Vistos los pedidos formulados por los diferentes centros que agrupan a los jubilados y pensionados de la provincia, a fin de que el gobierno provincial arbitre los medios para el otorgamiento de "aguinaldo" a los ex-servidores del Estado; y considerando: Que las gestiones aludidas encuadran en los propósitos reiteradamente exteriorizados por el P.E. provincial tendientes a concurrir al mejoramiento de las condiciones de vida, tanto de su actual personal administrativo, técnico y profesional, como de los que, luego de largas jornadas de trabajo, se acogieron a los beneficios del mentario en lo relativo a los jubilación; Que además existen proyectos en las HH. CC. Legislativas, dando forma legal al salario anual complementario en lo relativo a los jubilados y pensionados; Que asimismo, la Ley Nacional No. 13478 instituye, a partir del 1o. de enero de 1948, para compensar las oscilaciones del costo de la vida, un suplemento variable sobre el haber mensual de las jubilaciones, pensiones y retiros, en la que tienen participación las provincias (art. 4o.) Que lo expresado corrobora la preocupación, tanto de las autoridades nacionales como provinciales por concurrir a la solución favorable y justa del problema; Que mientras se sancionan los instrumentos legales necesarios para la efectiva realidad de esos propósitos, impedida la caja de jubilaciones y pensiones de hacerlo por virtud de las disposiciones que la rigen, el gobierno provincial debe concurrir con su aporte al logro de tan justas aspiraciones; Por ello, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta: Art. 1o. Acuérdase a los jubilados y pensionados de la provincia, adheridos al régimen de la Ley No. 3722 modificada por la Nº 3310, en concepto de aguinaldo, una retribución extraordinaria equivalente a sus asignaciones mensuales y bonificaciones que actualmente perciben en las siguientes proporciones: Hasta m$n 500, aguinaldo equivalente a un mes de retribución. De m$n 501 en adelante $ 500. Art. 2o. La retribución extraordinaria acordada por el artículo anterior se liquidará sin descuentos de ninguna naturaleza y en proporción a los meses transcurridos desde la fecha de acogimiento de los beneficiarios al régimen de las mencionadas leyes. A los efectos de su liquidación, deberán computarse 15 días cuando la adquisición del beneficio se produjera antes del día 15 de cada mes, y siendo posterior no se tomarán en cuenta, y en forma viceversa en los casos de caducidad o suspensión de los beneficios. Art. 3o. Establécese que las cantidades entregadas a la caja de jubilaciones y pensiones de la provincia de Santa Fe, los días 2 y 3 del corriente mes de m$n 271.622,52 y m$n 267.717,24 lo son en concepto de anticipo de rentas generales de la provincia, con imputación al presente acuerdo, y destinadas exclusivamente a afectar el monto necesario de los beneficios que se acuerdan por el Art. 1o., que deberán ser reintegrados por la caja a la provincia, una vez que las HH. CC. Legislativas aprueben el presente decreto-acuerdo. Art. 4o. La contaduría general de la provincia y la caja de jubilaciones y pensiones procederán a realizar la imputación pertinente de las sumas que se acuerdan por el artículo precedente. Art. 5o. Dése cuenta a las HH. CC. Legislativas y oportunamente recábese de las mismas la pertinente aprobación".

Casa Gris

El ministro de Gobierno

Esta mañana asistió a su despacho, no obstante el feriado, el ministro de Gobierno, señor José C. Ghio, dedicándose al estudio de algunos aspectos del proyecto definitivo del presupuesto de su dependencia para 1949.

El ministro de Educación

Encuéntrase en Rosario el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto C. Dumont, a quien agasajaron anoche los gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo en una demostración efectuada en dicha ciudad.

—Esta mañana el Dr. Dumont atendió su despacho en la jefatura; alrededor de las 11 concurrió a la escuela Vocacional Vespertina Mixta "Estanislao Zeballos" visitando la exposición de labores.

—Mañana se trasladará a Villa Constitución con el fin de asistir a la inauguración del Congreso de Coordinación Escolar de la Cuarta Sección del magisterio de la provincia.

—Esta tarde asistió a la inauguración de la Casa del Ciego, instalada en la ciudad de Rosario, por iniciativa del presidente del bloque de diputados don Jorge Sesán.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Examen de epidemiología y profilaxis

Mañana a las 8 se reunirá la mesa examinadora de "Epidemiología y profilaxis" que preside el profesor Azzo Azzi, en el aula de la Universidad del Litoral.

Regresó la Comisión de Estudios

Ha regresado la Comisión de profesores y alumnos de esta Facultad que visitaron las provincias del Noroeste argentino en misión de estudio de los problemas de patología regional que afectan aquella zona del país.

En Tucumán recibieron un curso del profesor Carlos Alberto Alvarado sobre Epidemiología del Paludismo, Peste, Enfermedades Tropicales y Exóticas, observando directamente la organización de la Dirección General de Paludismo, el Instituto de Medicina Regional de la Universidad Nacional de Tucumán, la Delegación Regional de la Secretaría de Salud Pública de la Nación y su Centro Sanitario, el Ministerio de Salud Pública de la provincia, y sus distintos centros asistenciales y preventivos, donde los alumnos han podido apreciar la eficiente organización de estas dependencias.

En Salta observaron los trabajos de Dedetización en gran escala que realiza la Dirección General de Paludismo en su lucha integral contra los insectos, trabajos que se han concretado exitosamente en la casi total desaparición de éstos y en la notable disminución de ciertas enfermedades de las que ellos son portadores.

Tuvo oportunidad la misión de estudios de observar varios casos de viruela negra en el Lazareto de aquella ciudad y la función social que cumple la Colonia para Niños Palúdicos, establecida en San Lorenzo.

También en Jujuy fué recibida la misión por las autoridades sanitarias nacionales y provinciales, destacándose entre las distintas dependencias visitadas la labor que cumple la Misión Universitaria de Jujuy, dependiente de la Universidad de Tucumán, donde se investigan seriamente los problemas sanitarios de esa región del país.

Revocación del mandato de los miembros de la C. de Fomento de S. Justo

Deberá convocarse a los electores para que decidan por "sí" o por "no"

A fines de noviembre último fué presentada a la comisión de fomento de San Justo, una solicitud firmada por más de 300 vecinos inscriptos en el padrón comunal que, de acuerdo con el Art. 154 de la ley 2439, solicitaban la revocatoria del mandato de los miembros de aquélla. Si bien no se ha dado a conocer el texto de la presentación, se sabe que la misma está vinculada al conflicto planteado hace algunos meses entre los contribuyentes de aquella comuna y la comisión de fomento, al sancionar ésta un aumento uniforme del 60 por ciento sobre las tasas e impuestos que estaban en vigor. Las reclamaciones interpuestas por los afectados por aquellos aumentos no modificaron la resolución de la administración comunal y los impuestos se mantuvieron en vigor en la forma establecida en la misma.

Cabe señalar como dato importante que éste es el primer caso que se presenta de que los vecinos hagan uso del derecho de revocación de mandato, desde que está en vigor la ley 2439 de comisiones de fomento. En otros casos se han hecho consultas populares, en muy pocos, pero referidas a cuestiones de límites, concesión de servicios públicos son privilegio, etc. Por primera vez, como decimos se invocan las disposiciones del Art. 154 para pedir la cesación del mandato de los miembros de la administración comunal, de modo que adquiere trascendencia el petitorio que han presentado los contribuyentes de San Justo.

Por esta causa es oportuno, con fines de ilustración, citar las disposiciones que contiene la ley 2439, con respecto a esta institución de procedimiento directo del pueblo, con respecto a actos de la administración comunal. El Art. 154 de la ley citada, establece que "cada vez que la cuarta parte de los vecinos inscriptos en el padrón comunal juzgaran que existe mal desempeño en las funciones de todos o algunos de los miembros de la comisión de fomento, podrán presentar una solicitud revocatoria al presidente de la misma, quien deberá, dentro de los veinte días siguientes a la presentación, convocar al cuerpo electoral a fin de que, en un día que se fijará dentro de los cuarenta subsiguientes, se pronuncie por la revocación o rechazo. El elector deberá votar por "sí" o por "no".

El art. 155 dice que la revocatoria no podrá iniciarse dentro de los primeros seis meses de ejercicio del mandato de los miembros de la comisión de fomento, ni cuando faltare a éstos menos de cuatro meses para terminarlo.

De acuerdo con estas disposiciones, el petitorio presentado por los vecinos de San Justo reúne los requisitos legales, en cuanto al número de firmantes y al término dentro del cual debe ser presentado. El padrón comunal en vigor en aquel distrito está integrado por 930, entre ciudadanos argentinos, extranjeros y mujeres, de modo que las firmas, que son más de trescientas, exceden las exigencias legales, en tanto que han transcurrido más de seis meses desde que iniciaron su mandato los miembros de la comisión de fomento. Debe destacarse que, en la forma como está concebido el artículo 154, no admite dos interpretaciones. A la nota de los vecinos debe dársele el trámite que señala la ley, sin otros requisitos, es decir, sin entrar a discriminar si se justifica o no la actitud de los firmantes, debe convocarse al cuerpo electoral y será éste quien, con su voto por "sí" o por "no" decidirá si se revoca el mandato de los administradores comunales impugnados o se les confirma. Hasta ahora, a pesar del tiempo transcurrido desde la presentación de la nota, la comisión de fomento no ha tomado ninguna actitud y ésta se ha de conocer seguramente al vencimiento del plazo dentro del cual debe convocarse sin otros trámites al cuerpo electoral.

Resulta así importante este caso, que implica el ejercicio por primera vez, desde la sanción en 1935, de la ley 2439, de un derecho que es esencialmente democrático, como es el de revocación del mandato de los administradores comunales, cuando a juicio de un determinado número de vecinos, se considera que no han respondido a la confianza depositada en ellos al otorgárseles el mandato. En este caso de San Justo no vamos a abrir juicio a este respecto. Hemos mencionado el origen de este pedido de revocación y la comisión de fomento deberá convocar al cuerpo electoral para que decida con su voto sobre el juicio que les merece la actuación de sus administradores locales.

Crónica portuaria

La semana que viene llegará un ultramarino

Estaba anunciada para hoy la llegada del vapor británico "San Jorge", procedente del puerto de Gydnia, Polonia, el cual trae un cargamento de 3.600 toneladas de carbón para Wilson Sons y Cía. Ltda. Sin embargo el arribo de dicha nave se producirá recién la semana próxima. El "San Jorge" hará escala en Bs. Aires.

Obras públicas para el Depart. San Cristóbal, gestionó una entidad

Una delegación del Centro Comercial entrevistó al ministro de Finanzas y Obras Públicas

Una delegación del Centro Comercial de San Cristóbal integrada por el presidente de la entidad Sr. José Evaristo Galizzi, el vicepresidente Sr. Juan Cortés, secretario Sr. Mauricio Kleiman y gerente Sr. Guillermo Moscioni, entrevistó al ministro de Finanzas y Obras Públicas Dr. Alvaro González, acompañada del senador por el departamento Sr. Juan Cabutti, para exponerle importantes problemas de aquella zona que desde hace muchos años vienen reclamando adecuadas soluciones. La delegación hizo presente al ministro la situación en que se encuentra el departamento debido a que no se realizan obras públicas, muchas de las cuales han sido objeto de insistentes y reiteradas gestiones ante gobiernos anteriores y el actual, obteniendo promesas que hasta el presente no se han llevado a la práctica.

El Dr. Alvaro González escuchó con interés la exposición de sus visitantes y, después de interiorizarse del contenido de un petitorio que se le entregó, hizo presente a aquellos que lo consideraría con preferencia, asegurándoles que las obras que se vienen reclamando para el departamento se llevarán a cabo a la brevedad posible. En la nota entregada se explica en detalle las obras que son necesarias y se puntualizan las gestiones que en cada caso ha hecho la entidad ante los poderes públicos desde hace mucho tiempo, en procura de una solución. La delegación ha quedado satisfecha con las seguridades que le ha dado el ministro de que considerará con interés la situación del departamento.

Las obras solicitadas

Entre otras, la delegación gestionó las obras que se mencionan a continuación, y que desde hace muchos años constituyen una necesidad impostergable de realización en el Departamento San Cristóbal.

Camino pavimentado a San Cristóbal. — Se señala en el memorial que esta obra constituye un viejo anhelo de los vecinos del departamento, que es quizá uno de los de más importancia comercial del norte y uno de los pocos que no cuenta con un solo metro de camino pavimentado en toda su enorme superficie.

Puente sobre el río Salado. — Se refiere a las gestiones realizadas para que se ejecute esta obra, cuya importancia destaca, haciendo notar que la construcción del puente de referencia estaba prevista en el plan de obras viales para 1943. Señala la importancia del mismo, que daría comunicación directa al departamento con los de Vera y San Javier, empalmando el camino con la ruta 11. En las condiciones actuales hay que dar una enorme vuelta por San Justo, lo que significa alargar una elevada cantidad de kilómetros la distancia a recorrer.

Camino La Cabral - Aguará. — Reitera lo expuesto en presentaciones anteriores, con respecto a la riqueza incalculable que encierra la colonia Aguará, que hace necesaria la construcción del camino de referencia. Pide su inclusión en la red caminera de la provincia, cosa que hasta ahora no se ha hecho a pesar de haberlo dispuesto así en su oportunidad el gobernador, ante una gestión del Centro Comercial. Señala que los trabajos de arreglo que se están realizando demandan regular inversión de dinero, siendo necesaria la intervención de la Dirección Provincial de Vialidad para mantener la conservación del mismo.

Puente sobre el arroyo Las Conchas. — El camino La Cabral-Aguará —se señala en la nota— está cortado por el arroyo Las Conchas, brazo del río Salado, que jamás se seca y el paso sobre el mismo representa el grave peligro que se ha señalado en presentaciones anteriores sobre este mismo asunto, en las que se destacaba que éste es el único camino que tiene Aguará y que, en caso de lluvias abundantes, con el crecimiento del arroyo Las Conchas y la inutilización del puente (paso único y obligado), construido en madera y con más de cincuenta años de existencia, representa un peligro para los que lo transitan. Agrega que los habitantes quedan completamente aislados, desprovistos de todo auxilio ya que por el este y por el sur tienen el arroyo Las Conchas y por el norte y oeste el río Salado.

Insisten sobre la gravedad del caso y solicitan al ministro que, dada la importancia y urgencia del caso, se disponga el inmediato estudio y construcción del puente de referencia.

Camino Portugalete - M. Ville. — Señala la entidad que hace dos años se ha hecho el pedido de esta obra y que no sabe cuántos expedientes se han formado. Señala la importancia de este camino por la considerable distancia que se ahorraría ya que no sería necesario llegar casi hasta el pueblo de San Cristóbal para dirigirse desde Portugalete a Moisés Ville, y además sería de grandes recursos para el desagüe de los campos, lo que sería de gran beneficio para una importante zona agrícola-ganadera. Destaca, entre otras cosas que, de llevarse a cabo los trabajos solicitados, se contaría con más de cinco kilómetros de camino abovedado, aterraplenado y construido con toda perfección por un propietario de campo, estando actualmente el terraplén en muy buen estado.

Finalmente se expresa en la nota que el departamento San Cristóbal necesita la ayuda en gran escala de las autoridades públicas y señala que desde hace años se viene soportando la falta de obras indispensables que se vienen solicitando y son de vital importancia para el desenvolvimiento de la zona.

La construcción de una plazoleta en avenida "15 de Noviembre"

Hace varios días informamos de que el Centro Vecinal, Social y Político "Sargento Bustamante" había dirigido una nota al interventor comisionado municipal sugiriéndole la construcción de una plazoleta en la avenida "15 de Noviembre", en una extensión de tres cuadras, entre las de Pedro Centeno y Luciano Torrent.

Cabe señalar a este respecto que el Concejo Deliberante en una de sus primeras reuniones aprobó un proyecto del concejal Roberto Arzamendia, del sector radical, el cual prevé la construcción de veredas en el centro de la calzada de dicha avenida, colocación de focos de luz eléctrica, bancos de piedra, etc., vale decir que es una iniciativa similar a la que ahora presentó el nombrado centro vecinal.

De manera que si el D. E. municipal desea atender el pedido debe dar cumplimiento a la resolución del Concejo Deliberante, oficiando a la Dirección de Obras Públicas para que proceda a la realización de esos trabajos.

El día 19 se realizará la asamblea anual de la Conf. de Asoc. Rurales

Se ha fijado como sede la ciudad de Reconquista

De acuerdo con la práctica de designar como sede de las asambleas anuales la de algunas filiales del interior de la provincia, el consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha resuelto realizar la correspondiente a este año en la ciudad de Reconquista.

Dicha asamblea tendrá lugar el día 19 a las 9 y en tal oportunidad será considerada la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de noviembre último y otros asuntos de interés para las actividades agropecuarias. Media hora después se iniciará una asamblea extraordinaria cuya convocatoria incluye un proyecto de reformas al estatuto de la CARCLO.

Han designado delegados las 21 afiliadas a esta Confederación y de esta ciudad partirá con tal motivo un ómnibus especial el día 18 en horas de la tarde, el cual regresará el domingo una vez finalizadas las asambleas.

La Sociedad Rural del Chaco

A raíz de las conversaciones mantenidas recientemente en Reconquista por los presidentes de las sociedades rurales de esa ciudad, San Justo y Chaco, asistirá a esta asamblea una delegación fraternal de la última de dichas entidades, que ha anunciado su propósito de incorporarse al movimiento rural agremiado que nuclea la CARCLO.

Comida de camaradería

Como es de práctica, la Sociedad Rural de Reconquista ofrecerá a los delegados una comida de camaradería en su local social.

No debe usarse la bocina de los automóviles en las horas de la noche

La Inspección General de la Municipalidad recuerda a todos los propietarios de vehículos las disposiciones de la ordenanza 4231, que se refiere a la represión de los ruidos molestos, especialmente la parte que dispone que no podrán hacer uso de bocinas, campanas, silbatos, timbres u otros elementos productores de sonidos durante las horas de la noche, debiendo cruzar las calles transversales a la que circulan a velocidad moderada y proyectando la luz de los focos en uno o varios destellos cortos.

Esta ordenanza fijaba el horario de la prohibición en verano e invierno, pero una posterior resolución de la Inspección General determinó que se aplicara a partir del encendido de los focos de la luz eléctrica.

Previénese que, habiendo sido aumentado el personal de calle y estando dispuestas las autoridades a terminar con abusos que se cometen en este sentido a horas inconvenientes, se aplicarán las penalidades establecidas a los infractores, sin excepción.

Este control forma parte de una campaña general que se emprenderá tendiente a poner término a los ruidos considerados molestos y que han sido denunciados en repetidas oportunidades por el vecindario.

Mañana se reunirá el comité ejecutivo de la vivienda popular

Mañana, a las 10, en el despacho del gobernador, se reunirá el Comité Ejecutivo de la Vivienda Popular, que preside el gobernador de la provincia, con el fin de considerar algunas medidas para la aceleración de las obras que se realizan en los barrios de las viviendas populares.

Ayer el doctor Suárez acompañado por el secretario técnico de la gobernación, ingeniero Eros Cavallotti, realizó una recorrida por los barrios de esta ciudad donde se efectúan construcciones para obreros y empleados.

Esta noche terminará la J. Escrutadora la tarea de revisión y recuento

Un ritmo acelerado ha impreso la Junta Escrutadora Nacional a las tareas de revisar las urnas y recontar los votos emitidos el domingo 5 del corriente, con el propósito de iniciar mañana el escrutinio de la elección de convencionales, diputados nacionales y concejales. Cinco mesas trabajan en la revisión de urnas y recuento de votos, dirigidas por la secretaría electoral, adelantándose mucho en la tarea, por cuanto la mayoría de los empleados ya han trabajado en otras oportunidades y son de comprobada idoneidad.

La tarea realizada hasta mediodía

Al pasar a cuarto intermedio anoche la Junta Escrutadora, se habían revisado las urnas del departamento Rosario, correspondientes a las secciones y barrios en número de 354; hoy se inició la tarea finalizando el departamento mencionado con las urnas de las localidades; enseguida se revisaron las correspondientes a La Capital; luego a Castellanos, después a Las Colonias y la tarea de la mañana terminó con el departamento Belgrano, que sólo tiene 41 mesas.

No hay observaciones

Hasta ahora no se ha sido anulada ninguna mesa; se encontró el acta correspondiente a una mesa de Piñero que ayer no había aparecido, y también el correo encontró el acta de una mesa de Ibarlucea que no había sido remitida a la Junta.

Cruz Roja Argentina

Invitación a participar en el desfile del "Día del Reservista"

El Comité de la Cruz Roja ha dado a conocer el siguiente comunicado: "El Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, tiene el agrado de trasmitir a las enfermeras, enfermeros, samaritanas y visitadoras de higiene social egresados de sus escuelas, la invitación recibida del Distrito Militar 36, para participar del desfile que con motivo del "Día del Reservista", ha de realizarse el domingo 12 del corriente.

Se hace notar muy especialmente, que dado el carácter de auxiliares de las fuerzas armadas de la Nación, la participación de nuestros cuerpos de egresados, en este desfile, significa una ineludible responsabilidad.

Deben concurrir con uniforme de verano (sin capa) y se concentrarán en el lugar y la hora que se indicará posteriormente".

Suscripción pro-casa propia

A la lista publicada de socios protectores con $ 500, tenemos que agregar ahora al Ing. José Urbano Aguirre e Ing. José María Aragón; con $ 301 a las S.R. Ltda. Roca Soler, C.I.C.A.R.S. Soc. Crédito Territorial; con $ 200 Casa Heredia y Natalio Albertal; con $ 100 Dr. Juan Depetris, Dr. Juan G. Maciel, Dr. José González Maxera, en nombre de sus hijos: José Rodrigo y Ada María, Ing. Agr. Pablo Courault, Sra. Emma Ureta de Guastavino, Sra. Fany Baux de Giraud, Casa B. F. Prono, S. A. Luis Ferrando, Bolsa de Comercio, Casa Optica Santa Fe, Casa Mayón Ltda., Jacobo Chemes y Cía. (New Style) S.A., Gaib y Chaves Ltda. y con $ 50 Dr. Eduardo Allevi, señorita Esther Bentolila, señorita Nicole Courault, Andrés C. Lauze, Casa Emporio Dominicis de Santa Fe. Por venta de cupones entre las alumnas de Esc. de Samaritanas, enfermeras y visitadoras la suma de $ 330, con más $ 806, producto parte de la Fiesta Infantil con todo lo que a la fecha alcanza a $ 26.200.

Con acuerdo del Banco Hipotecario Nacional se ha adquirido la casa 9 de Julio 1573 y obtenido la compra del terreno lindero que hace esquina con General López.

Quejas del público

Desperdicios arrojados a la vía pública

Vecinos domiciliados en Villa María Selva se han apersonado a este diario, manifestando que con frecuencia se arrojan a la vía pública en ese barrio restos de carne en descomposición, de lo cual se han quejado a las autoridades policiales del distrito y a la Municipalidad, sin que se hayan adoptado medidas para individualizar a los autores.

Tendrá que jugarse el partido de 1a. división entre Colón y G. y Esgrima

El Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol celebró una laboriosa sesión al cabo de la cual adoptó resoluciones, las más importantes de las cuales damos a conocer a continuación:

Match Colón v. Sp. Candioti (1a. división). Se dió por perdido el match a Sportivo Candioti y se multó a esta institución en 100 pesos por haber defraudado al público, que había abonado su entrada, al negarse a proseguir el partido.

G. y Esgrima v. Colón, (1a. división). Juzga el T. de Penas que hubo razones poderosas que [illegible] para que Colón no contara con el plantel de jugadores necesario para formar un equipo y enfrentar al de Gimnasia y Esgrima, razones derivadas del conflicto existente entre Futbolistas Argentinos Agremiados y la AFA. En la gestión para que la fecha de este encuentro fuera diferida, intervino el presidente de la Liga, Sr. Mermet. Atento a estas consideraciones y otras que se señalan, el T. de Penas resolvió que el partido entre Gimnasia y Esgrima y Colón se dispute en fecha que establezca oportunamente el C. Directivo. Igualmente, deberá fijarse la fecha de disputa del match reserva.

Atenas v. Boca Juniors, (5a. división). Se dió por perdido los puntos al Club Atenas; se levantaron provisionalmente las penas impuestas a los jugadores del Club Atenas y se levantó la inhabilitación sobre los dirigentes de dicho club, señores Juan Ferrero y M. García.

Villa Devoto v. Almagro, (2a. división). Rectifícase una resolución anterior y se da por perdido los puntos a ambos equipos.

Tigre v. Ciclón del Oeste, (2a. división). Se suspende por 3 meses al jugador de Tigre, Marcelo Calafell y por 5 partidos a Raúl Ros, de Tigre.

Unión v. Escalante, (reserva). Se dió por cumplida la pena al jugador de Unión Nicolás Haris.

Chacarita Juniors v. Colodrero, (2a. división). Se suspendió por 4 partidos al jugador José Bernuzzi, de Chacarita Juniors y se llama la atención a este club por las molestias provocadas al referee.

Retiró su renuncia el Sr. Mermet

Como informamos oportunamente, una comisión integrada por los señores Mario Pérez, J. Grosso, F. Ghiano, A. Carasales Costa, N. Micheloud y C. Gudiños estaba encargada de entrevistar al Sr. Emilio Mermet para solicitarle que, interpretando un anhelo de todos los delegados que asistieron a la última reunión del C. Directivo de la Liga Santafesina de Futbol, retirara la dimisión que presentó a raíz de los hechos que derivaron de la no realización del match de primera división entre Gimnasia y Esgrima y Colón.

Esta comisión tuvo éxito. En efecto, impuesto el Sr. Mermet de la situación señalada, resolvió retirar su dimisión.

También fué designada una comisión que integran los señores Alcides Carasales Costa, A. Capparelli y Clemente Puccinelli, encargada de entrevistar a los dirigentes del Club Atlético Gimnasia y Esgrima y explicarles el motivo de la actitud adoptada por el Club Colón en los hechos que son del dominio público.

Newell's Old Boys batió a Tigre anoche: 6 a 1

En el estadio del Parque Independencia de la ciudad de Rosario se midieron anoche los primeros equipos de Newell's Old Boys y Tigre en el match correspondiente al torneo de la Asociación del Futbol Argentino. Poca fué la concurrencia que se dió cita en la cancha de los rojinegros para presenciar las alternativas del cotejo que resultó ampliamente favorable a los locales que lograron imponerse por el categórico score de seis tantos contra uno.

En la primera etapa del match el equipo local obtuvo tres tantos por intermedio de Amado, Durán y Alarcón a los 22', 40' y 43'.

En la etapa complementaria el dominio de los rojinegros fué amplio. Al minuto de juego Ráccaro conquistó el cuarto. A los 8' y 35' Della Pena logró dos nuevos tantos con lo cual elevó a seis el haber de Newell's. A los 44', Cerrano marcó el único tanto de Tigre.

Los equipos se presentaron integrados por los siguientes jugadores:

N. Old Boys: García; Llanos y Miotti; Gutiérrez, Faina y Pelesso; Ráccaro, Amado, Alarcón, Della Pena y Durán.

Tigre: [illegible]

El partido fué controlado por el árbitro [illegible] y se recaudaron $ 2.097.50.

No se reunió anoche el C.D. de la Asoc. de Basquetbol

Anoche debía realizar su habitual reunión semanal el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, lo que no pudo llevarse a cabo debido a que sólo concurrieron dos miembros.

Es probable que el cuerpo efectúe reunión el próximo viernes.

El partido de anoche

Un solo partido de segunda división se jugó anoche. Estuvo a cargo de los conjuntos de Rivadavia Juniors y Sporting, match que finalizó con el triunfo de Rivadavia por 36 a 32.

En cuanto al partido entre Kimberley y Ferroviario, no se llevó a cabo en razón de que había sido postergado [illegible].

Los partidos del viernes

El viernes se iniciará la disputa de la segunda rueda del campeonato santafesino de primera división.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de República: cadetes mayores, a las 21: República v. G. y Esgrima y a las 21.45, primera, República v. Kimberley; árbitros Amayusco y Vázquez.

Escalante v. Regatas, árbitros Neder y Carutti; Ferroviario v. Rivadavia Jrs., árbitros Puente y Villalba y G. y Esgrima v. U. y Trabajo, árbitros Cabral y Boiero.

Los partidos darán comienzo a las 21.30 y los nombrados en primer término serán locales.

Hipódromo de Rafaela

Inscripciones para las carreras del domingo

Premio "La Tacuarita", 300 mts.: Sincero, Matecito II, Agasti, Chata, Gamita II, Rancherita, Sin Monte, Angelito, Selva, Defensor, Aleta.

Premio "Alcohol", 400 mts.: La Mosucha, Maribel, Remuño II, Veneno, Desgaraja, Gringuito, Botarda.

Premio "Delia", 400 mts.: Malacón, Dos Amigos, Cruz Montiel, Charata, El Pampero, Serrana, Milonguera, Barrilete.

Premio "Gatita", 125 mts.: Tropezito, Malevo, Merengue, Avestruz, Dandy, Maestro, Marra.

Premio "Oro Negro", 400 mts.: Gaucho 43, Reflejo 42, Cascarrabias 39, Palta 38, Jovial 36, Gauchita 54, Ramita 52.

Premio "Alfaro", 1.100 metros: Camouflage 42, Chitabella 36, Bearnesa 53, Cañonazo II 53, Caserío 52, Afirmado 43, General Güemes 43, Lancerita 43, Arañada 43.

Oscar Gálvez ha ganado ya la suma de $ 15.800

Cumplida ya la cuarta etapa del segundo tramo del Gran Premio de la América del Sur, que ha sido denominado "Premio General José de San Martín", el corredor Oscar Gálvez es el que ha obtenido la mayor suma en concepto de premios.

En efecto, Gálvez ha totalizado la suma de 15.800 pesos, mientras que su hermano Juan sólo ha logrado 6.200 pesos. Le sigue Pablo Gulle con 5.300, y Daimo Bojanich con 3.300 pesos y Domingo Marimón con 3.000 pesos.

Como se sabe la última etapa de esta carrera se largará el sábado desde Mendoza.

Desde Mendoza se largará la etapa final de la gran carrera automovilística

BUENOS AIRES, 8. — Las autoridades del Automóvil Club Argentino han dispuesto que se largue desde Mendoza la última etapa del Gran Premio América del Sur.

Dirigida por un coche piloto, la caravana de automóviles que intervienen en la gran competencia, partirá mañana desde Santiago de Chile en tren de excursión hasta Los Andes. En este lugar las máquinas serán embarcadas en tren y conducidas a Las Cuevas, sobre el lado argentino. Las reparaciones que las máquinas necesiten para cumplir la última etapa de la carrera, se podrán realizar en tres horas y los coches reanudarán la marcha en caravana hasta Mendoza, desde donde se largará oficialmente la última etapa.

Equipo de ajedrez de Círculo Italiano que actuará en Vera

La subcomisión de ajedrez del Círculo Italiano ha designado el equipo que el sábado próximo actuará en la localidad de Vera, según lo informado en nuestra edición de ayer.

Integrarán el equipo los siguientes tableros: Juan M. Riarola, Antonio L. Bahamonde, Julio B. de la Sierra, Oscar Dapetria, Rafael Sánchez y Angel Dalmcio. Esta delegación partirá en autos a las 14, debiéndose hacer presentes sus componentes en el local del Círculo a las 13.30.

Muy bien entrenado se halla el púgil D' Elía

No dudamos que el pugilista Domingo D'Elía, que como aficionado cumplió una campaña sobresaliente que culminó con la conquista del título de campeón latinoamericano, cumplirá el viernes, en oportunidad de su tercer combate como profesional, una performance sobresaliente.

Digamos, en primer lugar, que el compromiso es de gran severidad. Si tenemos en cuenta que D'Elía realiza recién su tercera presentación como púgil rentado y ya enfrentará a la figura máxima del país, como es Kid Cachetada, lógico es admitir que el santafesino afronta una pelea de extraordinaria responsabilidad.

En lo que respecta a Domingo D'Elía, se ha venido preparando concienzudamente para este combate y no dudamos que dejará ampliamente satisfechos a los aficionados locales. No deberá extrañar que, en un futuro próximo, veamos a D'Elía en el ring del Luna Park frente a otras figuras de prestigio.

Programa a cumplirse

El programa a cumplirse consta de las siguientes cinco peleas:

1a. pelea: Joaquín Caraffa v. J. Villagra, categoría gallo (tres rounds).

2a. pelea: Delfín Samaniego v. Justo Suárez, categ. gallo (cuatro rounds).

3a. pelea: Carlos Cangró v. [illegible], categ. [illegible] (3 rounds).

4a. pelea: Miguel [illegible] v. [illegible], categ. medio mediano (5 rounds).

5a. pelea: Kid Cachetada v. Domingo D'Elía (10 rounds de 3 por 1).

Localidades

Ringside	$ 5.50
Platea	„ 3.80
Popular	„ 1.30

Empataron Ríos y Rizzo

En el estadio del Club Tiro Federal de Rosario combatieron anoche los pugilistas José Ríos (62 kilos) y Armando Rizzo (62 kilos).

El [illegible] a la altura de sus [illegible] y se lo vió irresoluto durante todo el match. En la primera parte de la pelea Rizzo, exhibiendo un boxeo más depurado, hizo suya las acciones colocando golpes desde todos los ángulos y haciendo pasar momentos difíciles a Ríos.

En la segunda parte del combate se notó una reacción del rosarino que, constantemente, trató de forzar el combate pero Rizzo, con juego hábil de piernas y con mayor velocidad de brazos, impidió que las aspiraciones del rosarino se cristalizaran, no obstante que éste logró ventajas en muchos pasajes de la lucha. El jurado [illegible] un empate.

Las competencias de automóviles que se disputarán en Paraná

El Club de Volantes Entrerrianos ha organizado para los días 11 y 12 del corriente, dos carreras automovilísticas que se llevarán a cabo en el circuito del parque Urquiza.

Respecto a esta fiesta del deporte mecánico la entidad de referencia ha dado a conocer, como ya es costumbre, el comunicado siguiente:

"A una semana de las pruebas programadas para los días 11 y 12 del cte., en el Circuito del Parque Urquiza, el Club de Volantes Entrerrianos tiene la grata satisfacción de expresar que su realización ha sido acogida con el mayor auspicio por parte de los que han de participar como de la inmensa masa de aficionados al deporte automotor que ven la posibilidad de presenciar dos competiciones de singular proyecciones. Y para ello no es que sólo contemos con el valioso aporte de ese núcleo siempre dispuesto de capacitados y entusiastas volantes locales, y [illegible] todo [illegible] que presta su cooperación y ha de volcarse en el hermoso escenario del espectáculo, [illegible] participación de figuras conocidas en el automovilismo nacional y sudamericano, muchas de ellas protagonistas de recordadas jornadas de las primeras épocas de la consagrada "Gavea Argentina" como se [illegible] a nuestro circuito del Parque Urquiza, y de ese público siempre ávido de emociones que de todo el Litoral Argentino y —porqué no decirlo— de lejanos rincones del país se harán presentes en Paraná en viaje de turismo y a presenciar las justas mecánicas en el ya famoso circuito entrerriano".

Registro de inscripciones: No obstante ser casi una norma en el ambiente del deporte automotor, registrar a último momento la inscripción, en la secretaría de la institución ya se encuentran las fichas de los siguientes volantes:

En fuerza libre - mecánica nacional: Victorio Benedetto, José Doval, José Cattáneo, Miguel Abrigo, Ricardo Micco, Fernando Santana, Natalio Cataudella, Jorge Ternengo, Rubén A. Jalife. **En fuerza limitada**: Victorio Benedetto, José Doval, José Cattáneo, Rubén Micco, Miguel Abrigo, Fernando Santana, Rubén A. Jalife. Como se podrá apreciar la mayoría de los volantes inscriptos hasta el momento, se deciden a participar en ambas carreras, ya que ello es permitido por las reglamentaciones. Debemos agregar la enorme cantidad de pedidos de informes y fichas de inscripción solicitadas desde distintos puntos, que hace prever se llenará ampliamente el número de participantes de las dos competiciones. También en la sede de la Comisión Deportiva Automovilística, Avenida Alvear 2750, 5o. piso, Buenos Aires, se reciben inscripciones.

Esta noche se medirán Boca Juniors y R. Plate

El consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino resolvió favorablemente el pedido formulado por los clubs River Plate y Boca Juniors para que el encuentro que debían jugar esta tarde se lleve a cabo por la noche.

En consecuencia los tradicionales adversarios se medirán esta noche, a las 22, en la cancha de River Plate. El Partido será controlado por el árbitro Brown.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

PARTIDOS PARA EL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

SABADO 11

2a. división ascenso. (Zona Sud) vs. (Zona Norte) — (17.30)

1er. partido por el título campeón 1948

C. del Oeste v. Colodrero	Unión	Retamar
	Linesmen: Romero y Damiani.	

DOMINGO 11

4a. división — (Zona Sud) vs. (Zona Norte). — A las 8.45

1er. partido por el título campeón 1948

N. O. Boys v. Sp. Belgrano	S. L. Correos	Menéndez
	Linesmen: Mancini y Miralles	

4a. división. — Partido suspendido. — A las 10

2a. rueda. — 8a. fecha

Unión v. Sp. Guadalupe	Unión	Tegnoto

5a. división — 2a. rueda. — 10a. fecha. — A las 17.30

N. O. Boys v. Atenas	N.O.Boys	Przylucki
Sp. Guadalupe v. Sp. Candioti	Sp.Guadalupe	Luque
Libertad v. Unión	Colodrero	Miralles
Boca Juniors v. G. y Esgrima	San Luis	Mancini
Chacarita Jrs. v. P. Colón: G.P.		
Libres: W. Escalante y F. C. O X. X.		

Partido suspendido. — 2a. rueda — 7a. fecha

F. C. Oeste v. W. Escalante	Colón	Conde

1a. división — Partidos suspendidos — A las 17.45

2a. rueda.— 4a. fecha

Unión v. Candioti	Unión	Tognolo

2a. rueda. — 5a. fecha

G. y Esgrima v. Colón	G. y Esgrima	Ramos

División reserva. — A las 16.30

Unión v. Sp. Candioti	Unión	Bengas
G. y Esgrima v. Colón	G. y Esgrima	Yost

De 95 kilómetros es la etapa ciclística de mañana

Desde Chajarí se largará mañana la tercera etapa de la prueba ciclística denominada "Vuelta de Entre Ríos". Este tramo tiene un recorrido de 95 kilómetros, según los detalles que damos a conocer a continuación:

Tercera etapa: (Chajarí-Concordia). Día 9 de diciembre a las 8, largada desde el Club Vélez Sarsfield de Chajarí, para tomar el camino que pasando por Federación, va a Concordia. En Federación habrá 20' de neutralización. Total de la etapa: 95 kilómetros.

Racing retira su equipo del certamen de la AFA

BUENOS AIRES, 8. — Tampoco anoche pudo lograrse en la sesión del consejo directivo de la Asociación del Futbol el número necesario para considerar el pedido del Racing Club que, como se informara oportunamente, solicitaba la suspensión de los campeonatos.

Ante esta situación, la entidad de Avellaneda por intermedio de su representante, el señor Daniel Piscicelli entregó una nota en la que da cuenta de la grave decisión adoptada. Con la presidencia del señor Oscar Nicolini dió comienzo la sesión; faltaban en ese momento los delegados de Racing, Tigre y Vélez Sarsfield. Este último con anterioridad, había comunicado que llegaría retrasado; poco después se hizo presente, como así también el señor Piscicelli, representante de la entidad de Avellaneda. Faltaba solamente el delegado de Tigre, lo suficiente para no lograr quórum, es decir, los 31 votos necesarios. Entonces el delegado de Racing entendiendo que su presencia ya no era necesaria, firmó y se retiró dejando una nota en la que comunica la resolución de su club. [illegible] presidencia el señor Oscar Nicolini. Resta decir que toda la sesión fué secreta.

Situación de Racing

Conocida la decisión adoptada por el C. Directivo de la Asociación del Futbol Argentino y la actitud asumida por el Racing Club, fué consultado el Dr. Palbet, quien expresó que en el día de ayer no se habían cambiado opiniones entre los dirigentes de la entidad de Avellaneda, por cuanto la decisión de no presentar sus equipos había sido resuelta con anterioridad. Agregó que es posible que la situación creada al club sea considerada en la reunión de la comisión directiva, a efectuarse casi seguramente hoy, la que deberá confirmar la resolución tomada oportunamente por su mesa directiva.

Una prueba ciclística se correrá el domingo

Recientemente se realizó la asamblea general ordinaria del Club Ciclista de Veteranos Santafesinos, la que, luego de considerar la memoria y el balance del último ejercicio, procedió a elegir las nuevas autoridades de la entidad.

Resultaron electas las siguientes personas: presidente, Cristóbal Benítez; vice, Amador San Martín; secretario, José Molina; tesorero, Manuel Alcántara; vocales: Antonio Paccitti, José Castillo y Cirilo Coronel.

Esta institución ha resuelto hacer disputar el domingo venidero, con el patrocinio del Moto Club Santafesino, una importante carrera ciclística que se llevará a cabo en el parque General Belgrano (ex parque J. de Garay). Podrán intervenir en esta competencia corredores de la categoría 'A' con un mínimo de 40 años de edad y cinco años sin licencia de las federaciones.

En la categoría "B" podrán hacerlo corredores que tengan 35 años de edad como mínimo y tres años sin licencia de las federaciones.

Los premios instituídos son los siguientes: al 1o. $ 20 y objeto de arte; al 2o. y al 3o. $ 10.

Los corredores que participen en la categoría "A" tendrán derecho a clasificarse en ambas pruebas.

Las pruebas darán comienzo a las 7.30.

Fueron designadas las canchas para el sábado

En la reunión que anoche celebró el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino fueron designadas las canchas en las cuales se disputarán los encuentros correspondientes a los torneos de segunda división de ascenso y descenso.

Los dos equipos santafesinos, Unión y Colón, deberán actuar en canchas porteñas. Colón se medirá con El Porvenir en la cancha de Lanús mientras que Unión lo hará con Estudiantes en la cancha de Argentino Juniors.

Las designaciones efectuadas son las siguientes:

ASCENSO: Ferrocarril Oeste v. Argentino de Quilmes en Boca Juniors; El Porvenir v. Colón, en Lanús; Argentino Juniors v. Argentino de Rosario, en San Lorenzo, a las 22; Tiro Federal v. Sportivo Dock Sur, en Newell's Old Boys, a las 22; Defensores de Belgrano v. Nueva Chicago, en All Boys; Talleres v. Atlanta, en Independiente.

DESCENSO: Quilmes v. Colegiales, en Huracán; Almagro v. Central Córdoba, en Platense; Los Andes v. Excursionistas, en Almagro; Estudiantes v. Unión, en Argentino Juniors y Temperley v. All Boys, en F. C. Oeste.

Embarcarán a Académico para el hipódromo de Maroñas

BUENOS AIRES, 7. — El lunes próximo será embarcado para Montevideo Académico, con el fin de hacerlo intervenir en el "Gran Premio José P. Ramírez", prueba que se disputará el 6 de enero. El señor David Englander, que ha regresado al país, ha sugerido al señor Madariaga, propietario del crack, la posibilidad de que Académico sea llevado a Estados Unidos para disputar, en el hipódromo de Belmont Park, la Copa de Oro que se correrá el primer sábado de septiembre. La decisión se conocerá luego de la disputa del "Gran Premio Ramírez".

Hipódromo de Rosario

Inscripción para las carreras del domingo

Premio "Látigo", 1.200 metros: Alber 57, Bel Vedere 57, Chambord 57, Crucero 57, Muy Poco 57, Newell 57, Nishapur 57, Palo Errao 57, Pancrial 57, Pusso 57, Sainete 57, Rigoberto 53, Zampabollos 53.

Premio "Jaraba", 1.200 metros: Buscado 57, Colígüe 57, Farrel 57, Gaucho 57, Hasta la Vista 57, Pecrina 57, Rosaire 57, Arrozal 54.

Premio "Planeta", 1.400 metros: Amargo 54, Mio Bignone 54, Zambullón 54, Bramador 53, Flying Doe 53, Mensajero 53, Tenor 53.

Premio "Salto Alegre", 1.100 metros: Baluche, Caoba, Daina, Deanna, Jiu, Gorriona, Grampa, June, Mucha Chispa, Niñeria, Quinela, Rayuela, Pinada (todos con 56 kilos).

Premio "Novelli", 1.300 metros: Grasard, Grane, Hipólito, Le Honquet, Violón, Lucerito, Milagroso, Monda Casino, Panorama, Pregasso, Puratecito, Quiqui, Tape (todos con 56 kilos).

Premio "Guerrillero", 1.200 metros: Batida, Belarga, Buena Notte, Duraida, Estar, Humana, Jaquecotta, Judaica, Malvaloca, Mary Jane, Sombath (todos con 56 kilos).

Premio "Quilos", 1.200 metros: Hedi 57, Quelle Chance 57, Tangatanga 52, Salamera 57, Oloroso 54, Indómita 54, Sur Linda 54, Zarihuela 54.

Premio "Joaquín Díaz" (Especial), 1.200 metros, Handicap: Tonalidad 60, Chálena 55, Jalisco 55, Huralito 54, Anisosa 49, Frondosa 47, Swell Dame 45.

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. CERA, 57 kilos, por Turquestán y Abeja, del stud Tourpillón, al cuidado de O. Calistro.
2o. Acará, 57 kilos.
3o. Singis, 57 kilos.
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 10.60 y 3.50; del 2o. $ 2.50. Ganada por: 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'15" 3/5. Jockey: Laborde.

2a. CARRERA

1o. DOÑA PAULINA, 56 kilos, por Dardanelos y Docita, del stud La Paulina, al cuidado de A. Ferrari.
2o. Mouette, 56 kilos.
3o. Huerta, 56 kilos.
No corrió Rumbeadora. Sports: del 1o. $ 13.20 y 5.40; del 2o. $ 2.90. Ganada por: 1/2 cabeza. Tiempo: 1'15". Jockey: Baratucci.

3a. CARRERA

1o. CIERTO, 54 kilos, por Cigarral y Quelién, del stud El Rosarito, al cuidado de F. J. Rottini.
2o. Nahuel, 54 kilos.
3o. Berlín, 57 kilos.
4o. Aurrako, 52 kilos.
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 31.30 y 9.60; del 2o. $ 2.70. Ganada por: 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'19" 4/5. Jockey: García.

4a. CARRERA

1o. SING, 57 kilos, por Signature y Wait a Bit, del stud La Giralda, al cuidado de A. Tedeschi.
2o. Apenitos, 57 kilos.
3o. Alaque, 57 kilos.
4o. Algreod, 57 kilos.
No corrieron: Arrozal y Chitón. Sports: del 1o. $ 5.70 y 3.10; del 2o. $ 4. Ganada por: 4 cuerpos. Tiempo: 1'19" 4/5. Jockey: Lemos.

5a. CARRERA

1o. MARAVEDI, 56 kilos, por Musiteco y Marca Lenta, del stud Brimhall, al cuidado de A. Lenes.
2o. Grane, 56 kilos.
3o. Bolavante, 56 kilos.
4o. El Arará, 56 kilos.
No corrieron: Arzatero, Milagroso y Puentecito. Sports: del 1o. $ 3.60 y 2.80; del 2o. $ 2.10 y del 3o. $ 3.80. Ganada por: varios cpos. Tiempo: 1' 26" 1/5. Jockey: T. Merele.

6a. CARRERA

1o. [illegible], 56 kilos, por Supert y Nadia, del stud [illegible], al cuidado de J. Pra.
2o. Pureta, 56 kilos.
3o. Montsalon, 56 kilos.
4o. Tenor, 56 kilos.
No corrió: Malvaloca. Sports: del 1o. $ 7.10 y 2.70; del 2o. $ 3.30. Ganada por: 1 cabeza. Tiempo: 1'14". Jockey: Laborde.

7a. CARRERA

1o. VICTORIOSO, 51 kilos, por Cories y Victorina, del stud Tucumano al cuidado de A. Bond.
2o. Tolano, 54 kilos.
3o. Jalisco, 58 kilos.
4o. Casabelito, 57 kilos.
No corrieron: Contacto, Tabocio, Osorio, Chiror, Montgomery y Hoja-rasca. Sports: del 1o. $ 8.20 y 4.20; del 2o. $ 4.60. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'26" 4/5. Jockey: Pallares.

REMATE JUDICIAL

— POR —

Humberto J. Gozzarelli

Por disposición del doctor Mario Passeggi Méndez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Cuarta Nominación, Segunda Secretaría, de Santa Fe, se hace saber: que en autos "Dominga Dabrasso de Brondino", sobre sucesión, exp. No. 738, año 1941, se ha dispuesto que el martillero designado señor Humberto J. Gozzarelli, proceda a vender en pública subasta los siguientes bienes inmuebles: PRIMERO: El día dieciocho de diciembre del corriente año o el primer día hábil siguiente si éste fuere feriado, a las diez horas y frente al inmueble a subastarse, el que se entregará desocupado, una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, ubicada en esta ciudad en la esquina Noroeste formada por las calles Primero de Mayo y Buenos Aires Nro. 2906, cuya fracción la constituye la mitad parte Sud del lote designado con el número tres en el plano particular que expresa el título y se compone dicha fracción de siete metros trescientos [illegible] milímetros según título y siete metros cuarenta y cinco centímetros según plano, de frente al Este, sobre la citada calle Primero de Mayo, con un contrafrente al Oeste, de siete metros trescientos sesenta y seis milímetros según título, y siete metros cinco mil ciento treinta y cinco diez milímetros según plano; por doce metros quinientos cuarenta y siete milímetros según título, y doce metros noventa centímetros según plano, de fondo en el costado Sud que es frente a la vez sobre calle Buenos Aires, con un contrafrente al Norte de doce metros quinientos cuarenta y siete milímetros según título, y doce metros noventa centímetros según plano, encerrando una superficie de noventa y dos metros cuatro mil doscientos doce centímetros según título y noventa y seis metros cinco mil ciento cincuenta centímetros, según plano, lindando: al Este, con la citada calle Primero de Mayo; al Sud, con la citada calle Buenos Aires; al Norte, con la otra mitad del mismo lote tres (hoy de Antonio Chiroi) y al Oeste, con parte del lote dos del mismo plano (hoy de doña Angela Orozco Díaz). De esta fracción hay que deducir una superficie de once metros cincuenta decímetros cuadrados tomados para la ochava reglamentaria. Base establecida veinte mil pesos nacionales. —SEGUNDO: El mismo día dieciocho de diciembre o el primer día hábil siguiente si éste fuere feriado, a las once horas y frente al inmueble a subastarse, una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, ubicada en esta ciudad sobre la avenida Vicente López y Planes No. 4277, compuesta de dieciocho metros cuarenta y cuatro centímetros de frente sobre la expresada avenida Vicente López y Planes, con un contrafrente de dieciocho metros con treinta centímetros al costado Oeste, teniendo en su lado Sud, veintiún metros con veinte centímetros y por el Norte, diez y nueve metros, cuarenta y cuatro centímetros, formando una superficie de trescientos setenta y tres metros, seis mil setecientos sesenta centímetros cuadrados y linda: al Norte, Cayetano Cremonini; al Sud, fracción de la misma propiedad vendida a la Sociedad Anónima Bodegas y Viñedos Angel Furlotti Ltda.; al Este, la avenida Vicente López y Planes, y al Oeste, la Sociedad Anónima Bodegas y Viñedos Angel Furlotti Ltda. Base para la venta, treinta y cinco mil pesos nacionales. —TERCERO: El domingo diecinueve de diciembre del corriente año a las diez horas, habiéndose habilitado el feriado, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Monte Vera, dos fracciones de terreno, con todo lo en ellas clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, ubicadas en Monte Vera, departamento La Capital de esta provincia, subdivididas para esta subasta en tres lotes de acuerdo al plano obrante en autos, aprobado e inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección [illegible] cuarenta y nueve centímetros al Este; trescientos metros al Oeste; mil quinientos dos metros treinta centímetros al Norte; y mil doscientos sesenta y cuatro metros cincuenta y siete centímetros al Sud, encerrando una superficie de cuarenta y cinco hectáreas, cuatro áreas, cuarenta y cuatro centiáreas, ochocientos sesenta y cinco centímetros cuadrados; lindando: al Este, con bañados laguna Guadalupe; al Oeste, camino por medio con José y Gildo Gastaldello; al Norte, con S. W. de Cappeletti, E. W. de [illegible], Remigio Geisser y E. Wenger; y al Sud, con el lote número dos que en seguida se deslindará. Base establecida para la venta de este lote, veintidós mil setecientos ochenta pesos nacionales. b) Lote No. 2: compuesto de [illegible] ochenta y cuatro metros cincuenta y cuatro centímetros al Este, trescientos dieciseis metros treinta y tres centímetros al Oeste, mil doscientos sesenta y cuatro metros cincuenta y siete centímetros al Norte, y mil cincuenta y un metros cuarenta y tres centímetros al Sud, encerrando una superficie de treinta y seis hectáreas noventa y seis áreas, ochenta y una centiáreas ocho mil novecientos sesenta centímetros cuadrados; lindando: al Este, bañados laguna Guadalupe; al Oeste, camino por medio con José y Gildo Gastaldello; al Norte, el lote No. 1 descripto anteriormente, y al Sud, el lote No. 3 que a continuación se describe. Base establecida para la venta de este lote, dieciocho mil setecientos ocho pesos con treinta centavos nacionales. —c) Lote No. 3: compuesto de cuatrocientos ochenta y tres metros diez centímetros al Este; cuatrocientos un metros dieciséis centímetros al Oeste; mil cincuenta y un metros cuarenta y tres centímetros al Norte y setecientos ochenta y dos metros noventa y dos centímetros al Sud; encerrando una superficie de treinta y seis hectáreas ochenta áreas, setenta y nueve centiáreas, ocho mil ochocientos setenta centímetros cuadrados; lindando: al Este, bañados laguna Guadalupe; al Oeste, camino por medio con José y Gildo Gastaldello; al Norte, el lote No. 2 descripto anteriormente, y al Sud, camino por medio, J. Wexler. Base establecida para la venta de este lote, dieciocho mil setecientos veintitrés pesos con cuarenta y ocho centavos nacionales. Siendo estas bases las proporcionales de la que se fijó en el inventario de la sucesión. Del informe producido por el Registro General, consta que el dominio de los expresados inmuebles hállanse inscriptos a nombre de la causante, habiéndose ordenado en autos la pertinente anotación a nombre de los herederos declarados en los mismos, no reconociendo gravamen ni embargo e inhibición. Los títulos se hallan agregados al expediente, donde pueden ser examinados, no admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos, efectuada que sea la subasta, debiéndose conformar los compradores con el acta de remate y demás actuaciones correspondientes. La venta será al contado, y el que resulte comprador abonará en dinero efectivo, en el acto del remate, el diez por ciento como seña y a cuenta del precio de su compra y la comisión de ley del martillero, que es a su cargo, y el saldo una vez aprobada la subasta. Lo que se publica a sus efectos legales correspondientes en el Boletín Oficial y diario "El Litoral". Más datos en secretaría, en el estudio del Dr. Félix Ocampo, calle 1o. de Mayo No. 1812 o al martillero en sus escritorios, calle Crespo No. 2617, T. A. 30124. — Santa Fe, diciembre cuatro de mil novecientos cuarenta y ocho. — Raúl M. Nievas, secretario.

43626-v.16.12

Revenderán mañana el 2o. lote de productos

En el local de ventas de la Sociedad Rural de Santa Fe, el martillero público, Raúl Gómez Iriondo, iniciará mañana a las 18, la subasta del segundo lote de productos de dos años adquiridos por el Jockey Club local.

Los productos a revenderse son los siguientes:

GESTORA, hembra, por Gaucho y Sátrapa. Precio $ 7.350.
BIRLON, macho, por Kan y Bibibirinda. Precio $ 8.250.
GRANARTE, h., por Baluarte y Granulada. $ 6.900.
PENDANTE, m., por Pendenciero y Canta Ave. $ 8.600.
TIA BRUJA, h., por Tandem y Magie. $ 7.350.
TERRIFICO, m., por Tell y Clavelina. $ 4.700.
GOMALACA, h., por Her Boy y Gomalinda. $ 6.000.
TEMPRANITO, m., por Baremero y Alborada. $ 4.500.
PODEROSA, h., por Querubín y Pierina. $ 5.000.
CENICERO II, m., por Vocinglero y Cenisa. $ 6.500.
[illegible], h., por Barómetro y Alboark. $ 5.200.
LINDBERG, m., por Poster y Lili. $ 4.000.
COMPAÑERA, h., por Querubín y Constantinópole. $ 5.000.
AIZKORA, h., por Helios y Unitaria. $ 8.900.
PENCIL, m., por Pendenciero y La Paisanita. $ 7.850.
CARTERO, m., por Cartel y Miss Gueffe. $ 5.000.

Miguel Beltrame en el 38o. puesto de la clasificación

Miguel Beltrame, el esforzado volante santafesino, ocupa el puesto 38o. en la clasificación general de la carrera automovilística cuya última etapa se largará el 11 entre Mendoza y Buenos Aires.

Se reunirá mañana el T. de Penas de la AFA

Mañana, a las 21, se reunirá el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol Argentino que deberá considerar escasos asuntos.

El expediente más importante que deberá estudiar el alto cuerpo disciplinario de la Asociación del Futbol, es el que se relaciona con la denuncia contra el presidente del Club Tiro Federal de Rosario.

Fueron suspendidas las carreras del H. de Paraná

PARANA (Corresponsal). — Debido a la lluvia caída en horas de la tarde de hoy fueron suspendidas las carreras que se habían programado para hoy en el Hipódromo de Paraná.

En la reunión que realizará esta noche la Comisión de Carreras se resolverá si el programa anunciado para hoy se cumpla el sábado o domingo venidero.

No se presentó Racing a jugar con Bánfield

BUENOS AIRES, 8. — Conforme a lo anunciado, no se presentó a disputar el encuentro que le asignaba el programa de la AFA frente a Banfield el primer equipo del Racing Club.

A la hora de entrar en prensa esta edición se estaban jugando los encuentros correspondientes a la penúltima fecha del certamen.

El mal tiempo obligó a suspender el clásico

Ante la persistencia del mal tiempo, se reunieron representantes de los clubs Unión y Colón y dirigentes de la Liga Santafesina de Futbol y de común acuerdo resolvieron suspender el encuentro que debían disputar hoy los clásicos rivales de nuestro futbol: Unión y Colón.

Oportunamente, la Liga Santafesina fijará la fecha en que se jugarán los partidos entre los equipos de reserva y primera de Unión y Colón.

Los otros partidos

En la cancha de San Luis debían jugar las sextas de Sportivo Candioti y Escalante y las quintas de Escalante y Libertad, encuentros que también fueron suspendidos a causa de la lluvia.

En Colón

En la cancha de Colón tenían que medirse los equipos de quinta de Colón y Sportivo Guadalupe cotejo que no se realizó por el mal estado del field.

En Newell's

En la cancha de Newell's Old Boys debían medirse los equipos de quinta de F. C. Oeste y Atenas. Ambos conjuntos y el árbitro se hicieron presentes en el campo de juego. No obstante ello el partido no se realizó debido al mal estado del campo.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. ENTRADORA, 56 kilos, por Full Sail y Especial, del stud Atuel, al cuidado de J. Rodella.
2o. Arremetida, 56 kilos.
3o. Pía, 56 kilos.
4o. La Bastilla, 56 kilos.
No corrieron: Adores, Nuiba, La Mar, Queen Elda, Doña Libertata, Fontina y Elba. Sports: del 1o. $ 41.60 y $ 5.30; del 2o. $ 4.60 y del 3o. 2.80. Ganada por: 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'27" 1/5. Jockey: Reggiano.

2a. CARRERA

1o. VIRSHA, 56 kilos, por [illegible] y Virginia, del stud Don Santiago al cuidado de P. F. Ferro.
2o. Apreciada, 54 kilos.
3o. Consultiva, 51 kilos.
4o. Marruna, 43 kilos.
No corrieron: Angelita y Geranta. Sports: del 1o. $ 2.40 y 2.30; del 2o. $ 2.30. Ganada por: 3 cpos. Tiempo: 25" 1/5. Jockey: Bacavarrez.

3a. CARRERA

1o. REFELUX, 56 kilos, por Full Sail y Reedistima, del stud E. de Marcos, al cuidado de J. Lagiator.
2o. Esquire, 56 kilos.
3o. Marhanga, 56 kilos.
4o. Richmond, 56 kilos.
No corrieron: Kaeken, Lovat, Eagle, El Retiro, Magenta, Barrister, Compañero, Pierdera, Fullada, Halcante, Naretomo y Samaniego. Sports: del 1o. $ 2.80 y 2.70; del 2o. $ 7.10 y del 3o. $ 4.20. Ganada por: varios cuerpos. Tiempo: 1'28". Jockey: Nauro.

4a. CARRERA

1o. WILLIAM TELL, 55 kilos, por The Druid y Miss Mona, del stud Fiquillo, al cuidado de R. Cardinali.
2o. Reputado, 54 kilos.
3o. Perdurero, 45 kilos.
4o. Mucho Más, 52 kilos.
No corrieron: Renown, Mon Cher, Balzar. Sports: del 1o. $ 4.50 y 2.50; del 2o. $ 3.90. Ganada por: 1 1/2 cpo. Tiempo: 24" 4/5. Jockey: De la Torre.

5a. CARRERA

1o. EQUINOX, 55 kilos, por Battle Empire y Hailee, del stud La Cañada, al cuidado de N. Berazategui.
2o. Empeñosa, 57 kilos.
3o. Kik, 57 kilos.
4o. Sure God, 57 kilos.
No corrió Colirrojo. Sports: del 1o. $ 25.70 y 6.10; del 2o. $ 3.20 y del 3o. $ 3.40. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 2'21" 1/5. Jockey: Leguizamo.

6a. CARRERA

1o. CHUNGA II, 52 kilos, por Fairfield y Vichada, del stud Dos Radet, al cuidado de J. Alvarisa.
2o. Llorona, 52 kilos.
3o. Bonanza, 53 kilos.
4o. Preferida, 53 kilos.
No corrieron: Gargalo, Amor, Nabia, La Reina, Tarpeya, Lima y Fortuna. Sports: del 1o. $ 24.20 y 4.30; del 2o. $ 4. Ganada por: 3/4 cpo. Tiempo: 1'27" 1/5. Jockey: Baratucci.

7a. CARRERA

1o. COLIRROJO, 61 kilos, por Bigua y Flor, del stud Las Lomas, al cuidado de L. Rosso.
2o. Mendicante, 43 kilos.
3o. Peregrino, 57 kilos.
4o. Vestisquero, 56 kilos.
No corrieron: Mozlem, Replatado, Sababon, Chimanco, Pampi, Barraco y Quick Map. Sports: del 1o. $ 9.40 y 2.90; del 2o. $ 2.90 y del 3o. $ 1.90. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 1'26" 1/5. Jockey: M. López.